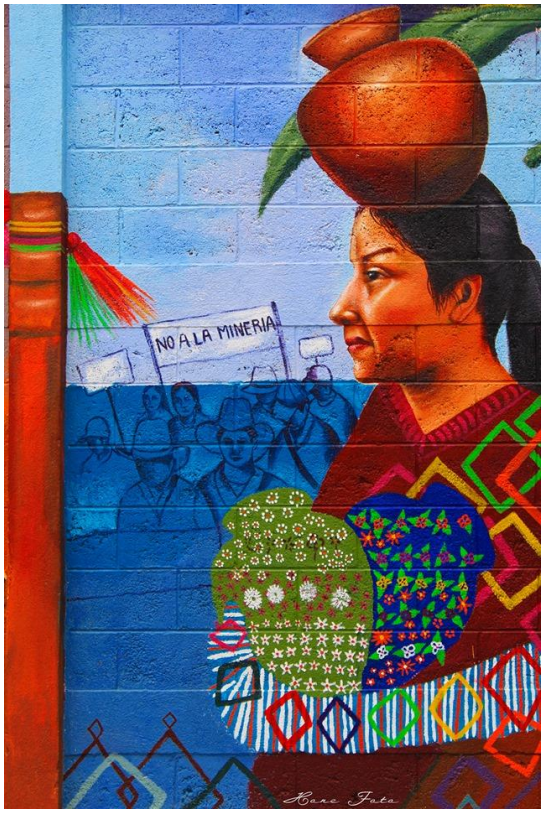

INFORME FINAL: RELACIONES DE GÉNERO Y PODER EN LA GESTIÓN DEL AGUA EN SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN

"el agua no es solo de los humanos, también los animales tienen que tomarla, los animales más pequeñitos necesitan agua."

Alba Cecilia Mérida
Consultora externa
Huehuetenango, 9 de octubre de 2019

AFOPADI
ASOSIACIÓN DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Contenido

Introducción 3
Metodología: 4
Contenido del informe 7
Agradecimientos 8
Capítulo I: Situación del agua en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán 9
¿Escasez de agua o problemas que impiden acceder a ella? 10
Actuación del gobierno municipal en la gestión del agua 14
Conflictividad comunitaria y municipal causada por la escasez de agua 16
Capítulo II: relaciones de género y poder en el ciclo doméstico del uso del agua 19
Lo simbólico en la relación Agua – Mujeres 19
Las huellas del género en la relación mujeres - agua 22
Dimensiones del ciclo doméstico del uso del agua 24
La dimensión privada del uso del agua 24
La dimensión pública de la gestión del agua 29
Participación de las mujeres en las estructuras organizativas del agua 34
Violencia de género hacia las mujeres en las estructuras organizativas del agua ... 39
Conclusiones y recomendaciones 43
Recomendaciones a AFOPADI para la visibilización y reconocimiento de las mujeres en la gestión comunitaria del agua en San Ildefonso Ixtahuacán 47
Anexos 50
Bibliografía 60

"*Tener agua es muy importante para mí y para mi vecina, como yo digo desde cuando yo me levanto a veces me dan ganas de ir a traer una tinaja, luego me voy, cuando yo llego al pozo, ahí están los pajaritos, ahí cantan los animalitos, quiere decir que ellos se sienten tranquilos, felices ahí porque hay agua. Ahora en la tarde, también, a las cinco, ahí están los pajaritos, cantan ahí, como digo yo "Gracias Dios que hay agua" porque de aquí para arriba no podes encontrar tu poquito de agua."*

Ana María Cristina López Morales
Aldea Granadillo
San Ildefonso Ixtahuacán

Introducción

El presente documento contiene los resultados del estudio sobre la relación entre mujeres y agua en San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, propuesto por la Asociación de Formación para el Desarrollo Integral. AFOPADI y realizado por Alba Cecilia Mérida, como consultora externa entre enero y mayo de 2019. El estudio forma parte de las acciones emprendidas por AFOPADI para contar con información y análisis cualitativo sobre las relaciones a nivel cultural, social, político y económico que se generan en torno a la participación de las mujeres en el uso y cuidado del agua en este municipio. Específicamente el estudio se propuso:

1. Conocer las percepciones, opiniones y valoraciones de las mujeres entorno a la situación del agua a nivel comunitario y municipal, identificando sus aportes y limitaciones en la gestión de este bien comunitario.
2. Identificar qué relaciones de género y poder se establecen entre mujeres y hombres en los procesos de gestión comunitaria del agua.
3. Formular recomendaciones para impulsar un modelo de gestión de agua que incluya la participación de las mujeres como sujetas y actoras políticas en el contexto de San Ildefonso Ixtahuacán.

La comprensión de los problemas nacionales adquiere matices diferentes cuando se observan en la cotidianidad de quienes habitan en lo local, ya sea en los cascos urbanos o comunidades rurales. En municipio de San Ildefonso Ixtahuacán al igual que la mayoría en el país, carece de infraestructura hídrica básica para dotar de agua potable, entubada y domiciliar a la población que lo habita. Siendo esto indicadores del abandono estatal manifestado desde décadas atrás hasta el momento actual.

Por otra parte sabido es que cualquier problema afecta diferenciadamente a mujeres y hombres, porque aun tratándose de comunidades mayas o indígenas donde perviven otras relaciones basadas en la ancestralidad de los Pueblos Originarios para la organización y toma de decisiones que favorezcan lo colectivo y lo comunitario de cara a su posicionamiento político frente al Estado, no siempre esto se extrapola a las relaciones entre mujeres y hombres, porque se trata de comprender, como afirma Francesca Gargallo, qué lugar asignan las comunidades a las mujeres, al interior de la propia comunidad, para la manutención y funcionamiento de los bienes que están en propiedad colectiva, y al externo, para defenderlos de una expropiación por el Estado republicano que está siempre al acecho. Razón por la cual las mujeres pueden verse más afectadas, por ejemplo al recaer en ellas la responsabilidad del mantenimiento del espacio doméstico que incluye el acarreo del agua y su uso doméstico y participar en espacios de gestión comunitaria del agua.

¿Sucede esto en San Ildefonso Ixtahuacán? ¿Qué papel y qué aportan las mujeres al uso y cuidado del agua para sus familias y comunidades? ¿Cómo es vista y valorada la participación de las mujeres en las estructuras comunitarias como los comités y asociaciones de agua? ¿Cómo las comunidades resuelven o han resuelto históricamente este problema? Son preguntas específicas que orientaron la realización del presente estudio.

El presente estudio permitió acercarse en parte a la experiencia vital de las mujeres en los procesos familiares, comunitarios y municipales para dotar de agua al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán como parte de la acción colectiva de sus comunidades y organizaciones que conforme a sus principios, normas y sistemas de autoridad cumplen con el mandato de proveer agua a sus familias y para el cuidado de los sistemas de vida de los entornos donde habitan.

Metodología:

Para la realización del estudio se utilizaron abordajes y técnicas propias de la metodología cualitativa. Se privilegió el trabajo de campo el cual permitió un acercamiento a las comunidades donde viven las entrevistadas. Lo cualitativo facilitó la escucha de las narraciones y compartir, aunque fuera brevemente, los recorridos que hacen las mujeres para abastecer de agua a sus familias y comunidades. Contribuyó a reconocer los significados que las mujeres y los hombres le confieren a su experiencia de vida entorno a uno o varios fenómenos de los cuales no sólo son parte, sino constructores. En este caso, el uso, cuidado y gestión del agua.

También se empleó como categoría de análisis y desde un enfoque feminista "la experiencia de las mujeres" como un indicador significativo de la realidad social, desde el cual es posible generar nuevos conocimientos y miradas alternativas sobre fenómenos de los cuales sólo se conoce lo hecho por los hombres. La búsqueda, negociación, conducción, distribución y cuidado técnico del agua a nivel comunitario, ha sido un proceso eminentemente realizado por hombres, el cual también ha configurado relaciones políticas, de liderazgo, cacicazgos y prestigio masculino dentro, entre y fuera de sus comunidades, pero ¿en dónde están las mujeres en todo este proceso? ¿Han sido ellas parte de la gestión del agua, qué han hecho y cómo lo han hecho? Sólo focalizando sus experiencias tendremos una visión amplia de las dinámicas comunitarias en torno al agua y el ejercicio del poder local.

Por tratarse de un estudio a realizarse en contextos comunitarios habitados por personas del Pueblo Mam; el trabajo de campo, la recogida de datos y su análisis se hizo desde una comprensión de que cada cultura le confiere significados propios a las relaciones entre mujeres y hombres y que por lo tanto el feminismo como una propuesta teórica y política a favor de la vida de las mujeres y sus derechos, no siempre ayuda a comprender el mundo indígena a ojos de una antropóloga mestiza. Pero existe el feminismo comunitario que contribuye a comprender que lo indígena, lo comunitario, lo ancestral no está exento de opresiones y subordinaciones que recaen directamente sobre las mujeres, por el hecho de serlo.

No obstante, lo anterior, la voz, la narración, la explicación de las entrevistadas sobre su relación con el agua, cómo la obtienen, cómo la cuidan, cómo la significan, cómo la reutilizan, cómo participan en las estructuras comunitarias que la gestiona, proporcionaron elementos de análisis para sostener que en las comunidades se entretejen relaciones de género que subordinan o desvalorizan a las mujeres.

El dato empírico obtenido de las visitas a las comunidades y las entrevistas realizadas, muestran la complejidad de las dinámicas comunitarias y cómo a través de un finísimo tejido de relaciones sociales, políticas y de género, las mujeres son el artífice del funcionamiento del espacio doméstico, del ciclo cotidiano del uso del agua y también cuidadoras de este bien para la colectividad.

A continuación se describen las técnicas utilizadas en el trabajo de campo y el proceso de redacción seguido para arribar a los planteamientos expuestos en el presente informe.

Entrevista semi-estructurada a mujeres vinculadas a procesos organizativos comunitarios para la gestión y cuidado del agua: los resultados de este estudio tienen como principal fuente los conocimientos y narraciones de trece mujeres Mayas del Pueblo Mam de San Ildefonso Ixtahuacán.

Fueron entrevistadas a propuesta de AFOPADI por mediar una relación organizativa, política y humana que han construido entre sí a lo largo de varios años en los cuales ellas han participado activamente como sujetas en la propuesta de desarrollo local impulsada por AFOPADI.

Su experiencia organizativa en diferentes estructuras comunitarias vinculadas a la gestión y cuidado del agua, y el compromiso que han demostrado en la defensa del territorio y sus bienes naturales, fueron los principales criterios para su selección como participes en el estudio.

Fueron informadas por el personal de AFOPADI sobre los objetivos del estudio y la importancia de compartir sus experiencias y reflexiones sobre su relación con el agua; a partir de su aceptación se preparó el cronograma de visitas y se les informó sobre las personas que las visitarían en sus hogares para entrevistarlas.

Preguntar, escuchar y dialogar fueron momentos claves durante las entrevistas. Es importante resaltar que desde la primera entrevista empezó a emerger una riquísima narrativa que mostró esa relación casi mística que ellas mantienen con el agua a lo largo de su vida.

El dialogo estuvo mediado por la guía de entrevista preparada para el estudio. Con las entrevistadas se abordaron tres cuestiones principales: a) las mujeres y la cosmogonía alrededor del agua, b) su relación cotidiana con el agua y c) la política y organización comunitaria para la gestión del agua. Finalmente, se les preguntó sobre sus propuestas para lograr una participación activa de las mujeres en la gestión del agua.

Las entrevistas fueron realizadas por Alba Cecilia Mérida, responsable del estudio y Catalina Ramírez Maldonado, integrante del equipo de trabajo de AFOPADI, quien tuvo a su cargo facilitar la traducción Mam-Español. Once de las entrevistas se realizaron principalmente en español y dos completamente en Mam. La presencia de Catalina generó confianza en las entrevistadas porque, cuando lo necesitaban, intercambiaban con ella sobre cualquiera de los tópicos abordados en la entrevista.

Cada entrevista duró en promedio dos horas. El diálogo transcurrió en un ambiente de confianza y cordialidad. Algunas de las entrevistadas conocían a la responsable del estudio lo que ayudó a establecer una comunicación fluida. Al finalizar, todas agradecieron haber sido tomadas en cuenta.

Una vez finalizada la fase de trabajo de campo, se procedió a la transcripción de las trece entrevistas. Las realizadas en idioma Mam, fueron escuchadas por la traductora y pasadas al español. Este proceso también ayudó a la responsable del estudio a comprender algunos de los significados que las entrevistadas le otorgan al agua, lo cual se encuentra en cómo la nombran o en las palabras que usan para describir qué es el agua para ellas.
A partir de la transcripción se realizó una sistematización simple por pregunta para identificar elementos comunes o específicos en la narrativa de las entrevistadas. Al momento de redactar el informe se optó por la transcripción literal de lo dicho por las mujeres debido al profundo significado que guardan sus explicaciones.

Entrevista semi-estructurada a los integrantes del Consejo de Ancianos: un resultado muy interesante que se desprendió de las entrevistas a las mujeres es lo relativo a la cosmogonía del agua, como parte de esto se identificaron referencias a la "pedida de la lluvia" que se realiza en el mes de abril en el municipio.

Con el objetivo de profundizar en esta información y para comprender de mejor forma cómo se preserva una parte de la historia del Pueblo Mam de San Ildefonso Ixtahuacán, se solicitó a AFOPADI organizar un encuentro con el Consejo de Ancianos, quienes tienen a su cargo organizar la pedida de la lluvia. Este encuentro se realizó en el mes de marzo en las instalaciones de AFOPADI, con la participación de seis integrantes de dicho Consejo. Nuevamente se contó con la participación de Catalina Ramírez Maldonado quien facilitó el dialogo con los ancianos, el cual fue principalmente en Mam. También participaron Andrea Nieves Oliva, voluntaria encargada del material audiovisual y Marcos Domingo Hernández, miembro del equipo de trabajo de AFOPADI.

A través de la rica narrativa de los integrantes del Consejo de Ancianos, se obtuvo un panorama más amplio de cómo se resguarda el conocimiento local de todo aquello que le da significado a la relación entre lo mundano y lo sagrado, en este caso, para asegurar la llegada de la lluvia y, en consecuencia, la disponibilidad de agua para las comunidades. El contenido de la entrevista fue transcrita de forma literal y posteriormente se procedió a su codificación.

Observación participante: para ahondar en lo narrado por el Consejo de Ancianos y las mujeres entrevistadas, como responsable del estudio, participé en la ceremonia de la Pedida de la Lluvia realizada el 29 de abril 2019 en el Cerro Nan Pix. Este evento de carácter comunitario permitió observar el papel desempeñado por el Consejo de Ancianos en un ritual ancestral de carácter simbólico, encaminado a pedir a la energía de los cerros que provea de agua a las comunidades del municipio.

Es importante señalar que ninguna de las entrevistadas ha participado directamente en las actividades que conlleva la Pedida de la Lluvia. Algunas porque profesan la religión evangélica y eso las ha alejado de todo lo concerniente a la espiritualidad Maya. Otras, lo conocen por referencia, porque han escuchado que los más ancianos "hacen la costumbre de

llevar pom, candelas y guarito al cerro". En otros casos porque sus comunidades aportan dinero para que el Consejo de Ancianos continúe pidiendo lluvia. No obstante, todas están a la expectativa de los resultados de dicha pedida porque la lluvia garantiza la reproducción de la vida.

Entrevista semi-estructurada al Comité de Agua del Predio Municipal: esta entrevista fue solicitada con el objetivo de conocer la experiencia organizativa de dicho comité en cuanto a promover la articulación de las comunidades para la gestión del agua que reciben de una fuente común. Se contó con la participación de diecisiete delegados y delegadas comunitarias que participan en este espacio de segundo nivel. La información obtenida se centró en su funcionamiento, objetivos y logros. Esta entrevista se transcribió parcialmente, ya que varias de las intervenciones de las y los integrantes del Comité fueron realizadas en español.

Entrevista semi-estructurada al personal de AFOPADI: se entrevistó a Omar Ventura, quien forma parte del Equipo Coordinador de AFOPADI para conocer cómo se sitúa el presente estudio en el contexto organizativo de la Asociación y su valoración sobre el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo comunitario. Se entrevistó a Marcos Domingo Hernández, también integrante del equipo de AFOPADI como Facilitador, a él se le solicitó compartir sus valoraciones sobre la relación cosmogónica de la población del municipio con el agua. Finalmente se entrevistó a Daniela Aedo, integrante del Equipo Coordinador de AFOPADI, con quien se diálogo principalmente sobre la situación y condición de vida de las mujeres del municipio. También se le preguntó su opinión sobre qué acciones considera oportunas y viables para visibilizar y reconocer el aporte de las mujeres en la gestión del agua, tanto a nivel privado como público. Estas entrevistas no fueron transcritas, se tomó directamente del audio el material que se consideró relevante para el estudio.

Revisión documental: se realizó una búsqueda de documentos relativos al objeto de estudio. Se identificaron textos publicados por la CEPAL, así como por ONG europeas que apoyan programas y proyectos sobre agua y saneamiento ambiental con enfoque de género en América Latina. Sobresale la bibliografía virtual sobre las experiencias de América del Sur y, para el caso de Centroamérica, las experiencias de Nicaragua. Pese a la importancia de esta bibliografía no se usó porque las experiencias que documenta tienen poco o ninguna relación con el contexto Maya Mam de San Ildefonso Ixtahuacán, además, como se intenta mostrar en varios apartados del informe en éste municipio es inexistente la presencia gubernamental en los procesos de gestión, uso y cuidado del agua.

Contenido del informe

Con el acopio de la información transcrita, organizada por preguntas y codificada, se procedió a la redacción del informe, el cual siguió el siguiente proceso:

- ✓ Se redactó una versión preliminar y fue presentada al equipo de AFOPADI. Esta fue revisada y comentada de forma exhaustiva por las y los integrantes de dicho equipo. Se recibieron comentarios y sugerencias para ajustar y/o reelaborar algunas de sus partes.

- ✓ Se retomaron los comentarios y sugerencias que identificaron vacíos de contenido o reiteraciones. No así aquellos que reflejaban la rica experiencia de AFOPADI sobre las realidades del municipio, pero en lo cual no ahondo el presente estudio.
- ✓ Se reorganizó el contenido del informe en tres capítulos principales.

El Capítulo I sitúa de manera breve algunas características de la situación del agua en el municipio. Se describen los principales problemas identificados por las y los entrevistados en cuanto a la obtención, cuidado y escasez del agua. Se hace evidente la ausencia total del Estado y de sus autoridades públicas a nivel departamental y municipal en la provisión de agua potable para el municipio.

El capítulo II recoge la narrativa de las mujeres sobre su relación con el agua, se expone lo que a criterio de la responsable del estudio son los conocimientos cosmogónicos y ancestrales de las mujeres sobre el agua.

Se describe cómo participan desde el espacio doméstico en el uso y cuidado cotidiano de éste bien natural y sus experiencias cuando participan en estructuras comunitarias para su gestión en beneficio colectivo, resaltándose sus aprendizajes y experiencias positivas. Asociado a lo anterior se muestra cómo las comunidades a través de sus propias formas de organización, normas propias y acuerdos colectivos se proveen de agua, principalmente para el consumo familiar

En este mismo capítulo y usando la categoría relaciones de género se analizan las consecuencias que afrontan las mujeres cuando pasan a formar parte de los comités y asociaciones de agua, especialmente la desvalorización y control social, identificadas como formas de violencia de género.

El Capítulo III presenta las recomendaciones a AFOPADI para visibilizar y reconocer el aporte fundamental de las mujeres en el uso, cuidado y gestión del agua en el presente y para las generaciones futuras del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la participación de las mujeres entrevistadas: Fabiana, Ana María, María, Hermelinda, Rosa, Francisca, Juana, Lucía, Margarita, Cleotilde, Juana, Francisca, Cristina. La narración pausada pero profunda de su experiencia de vida como acarreadoras y cuidadoras del agua, permitió ahondar en los muchos significados que para ellas tiene su relación con el agua y visibilizar sus aportes indispensables al mantenimiento de la vida en sus comunidades y municipio. Finalmente agradecer a las y los integrantes del Equipo de AFOPADI por la oportunidad de trabajar para ellos, esperando que el resultado de este informe contribuya a valorar los aportes de las mujeres al cuidado y preservación de la vida en San Ildefonso Ixtahuacán.

Alba Cecilia Mérida
Huehuetenango, octubre de 2019

Capítulo I: Situación del agua en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán

Los datos que a continuación se presentan tienen como objetivo situar a nivel macro la problemática del agua en San Ildefonso Ixtahuacán. La problemática regional y nacional del agua, caracterizada por su escasez, precariedad en el acceso y contaminación, la falta de agua entubada, drenajes y sistemas de cloración, la inoperancia de las instituciones públicas y el desinterés de las autoridades municipales para resolver estos y otros, no es particularidad de los municipios.

Según la ENCOVI (2014) en Guatemala 3.8 millones de personas que habitan en vivienda no están conectadas a una red de distribución de agua. Del total de hogares el 8.7% obtienen el agua de algún río, lago o manantial o bien del agua de lluvia, este porcentaje representa 1.4 millones de personas cuya fuente de agua es precaria. Por otra parte el 30.9% de los hogares en pobreza extrema y el 50.4% en condiciones de pobreza están conectados a una red pública de suministro, lo cual evidencia una falta de atención por parte de las autoridades locales hacia estos grupos altamente vulnerables.

Se estima que tres millones de guatemaltecos carecen de acceso al agua y seis millones no cuentan con sistemas de saneamiento. Se estima que 40% de los hogares rurales no tienen agua potable. Guatemala posee una cobertura del 76% para agua y 40% para alcantarillado sanitario, por debajo del promedio regional que es del 86% y 57%, respectivamente. Además, gran parte del agua por red no es potable y requiere algún tratamiento previo a su consumo. Según un estudio del IARNA (2015) para este año más de 4.2 millones de personas en el país se encontraban sometidas a condiciones de estrés hídrico, es decir, con una disponibilidad –de agua– inferior a la cantidad mínima de agua que cada persona necesita para cubrir sus demandas anuales para alcanzar una calidad de vida adecuada.

Una cuarta parte de los sistemas de suministro de agua monitoreados en 2008 por el sistema de vigilancia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social presentaron contaminación bacteriológica. Todas las cabeceras municipales necesitan tratamiento de agua. Un 90% de las enfermedades y la desnutrición crónica tiene como causa agua sucia.

Los datos anteriores contrastan con el uso del agua que se hace en el país, por ejemplo, el sector industrial utiliza aproximadamente el 70% del agua existente en el país para las plantaciones de palma africana, caña de azúcar, café y banano; para esto desvía los ríos, dejando muchas veces los cultivos agrícolas de la zona y a los pobladores sin agua potable. Las industrias extractivas como la minería y las hidroeléctricas contaminan los mantos acuíferos con desechos industriales y químicos.

Previo a analizar las dinámicas que se generan en la relación entre mujeres y agua en San Ildefonso Ixtahuacán, es necesario precisar algunas de las características de la situación del agua en dicho municipio, con el objetivo de recalcar que la comprensión de cualquier fenómeno social donde se busque analizar la participación y aportes de las mujeres debe entenderse desde la complejidad de las relaciones sociales.

Para el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán existe poca información sobre la situación del agua. El Proyecto Nexos Locales publicó en el 2018 un breve informe sobre la gestión urbana del agua, entre los datos que ofrece sobresalen:

El municipio cuenta con 41,581 habitantes. En el casco urbano residen 3,035 personas, es decir 7.30% del total, mientras tanto el 92.7% residen en el área rural, distribuidos en 56 comunidades: 8 aldeas, 32 caseríos y 16 cantones. Dos centros poblados no tienen acceso a agua y 54 no tienen acceso a drenaje; 9.704 viviendas tienen acceso a agua entubada y 1,181 cuentan con acceso a drenaje. Finalmente señala que existen cinco sistemas de cloración en funcionamiento en el municipio.

Se deduce que la situación más crítica la enfrentan las comunidades rurales, ya que con el paso de los años obtener agua para el consumo humano y para el sostenimiento de la vida es más difícil para la población de este municipio y en particular para las mujeres que habitan en las escarpadas y áridas tierras altas y medias, tal como se muestra en el siguiente capítulo de este informe.

¿Escasez de agua o problemas que impiden acceder a ella?

Del trabajo de campo realizado se desprende que para la población que vive en las comunidades rurales de San Ildefonso Ixtahuacán accesar al agua no es una cuestión fácil, la mayoría debe recorrer considerables distancias entre el lugar de su residencia y dónde se encuentra la fuente para abastecerse; en otros casos reciben agua cada cierto tiempo entre semana, pero ¿Por qué no hay agua en las comunidades? ¿Cuál es la razón por la cual las mujeres deben de caminar en su búsqueda? ¿Por qué cada vez más los comités y asociaciones de agua están ejerciendo mayor control sobre el uso y distribución del agua? Algunas respuestas pueden obtenerse del análisis de las causas de la escasez del agua y de los conflictos derivados de esto.

Según informaron las personas entrevistadas para este estudio la escasez de agua es uno de los principales problemas para la población del municipio. El caudal de agua está bajando, incluso están desapareciendo los nacimientos. Donde antes existieron caudalosos ríos, ahora solo hay veredas de piedra[1].

> "En todo ese arroyo corría el agua, pero ahora ya todo está seco antes había mucha agua, rebalsaba, había agua, pero por la empresa[2] que vino a hacer daño a la comunidad el agua se fue." (EM2. Aldea Granadillo).

Debido a la topografía del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán para algunas comunidades es más difícil contar con agua. Para las que están situadas en la parte alta la situación se vuelve crítica. El problema principal es que ya no hay nacimientos; muchas comunidades toman el agua y se la llevan hasta la parte baja "Tal vez antes había bastante agua y se podía

[1] Como sucede en la aldea de La Cumbre, comunidad aledaña a los terrenos donde funcionaron los túneles de la Mina de Ixtahuacán.
[2] Se refiere a la empresa Minas de Guatemala que se instaló en el municipio en la década de los años sesenta. Este tema se aborda más adelante, en este mismo apartado.

ir a traer, pero ahora ya no hay. Pobre la gente, está molesta porque no hay a dónde ir a traer agua. Ese es un problema que estamos viendo nosotros." (EM1. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II).

Por otra parte la escasez de agua está relacionada con el crecimiento poblacional. Una de las entrevistadas afirmó ser testiga de cómo se ha ido poblando la comunidad donde vive actualmente "antes no había mucha gente cerca, pero ahora tenemos rodeada la casa y muchas familias, las familias van creciendo por eso no alcanza el agua con nosotros. Entre más familias menos agua va a haber. El agua no crece, se va secando el nacimiento, por eso no va a alcanzar el agua en esta comunidad, las casas van por los cerros, pero el agua no va ir para allá" (EM1. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II).

La pobreza, de raíz estructural, de las personas en lo individual o de los grupos familiares también incide en que no haya agua en las comunidades, porque aunque tengan voluntad de organizarse y participar en un comité o asociación de nada sirve si no cuentan con dinero para cubrir el costo de la cuota para convertirse en socio del agua en la comunidad.

Según la información recabada, se conoció que un nacimiento de agua puede costar hasta 300 mil quetzales. Una de las entrevistadas en el caserío El Cementerio, Polajá, indicó "existe la posibilidad de incluirme como usuario del comité de agua, pero tengo que dar 25 mil quetzales para entrar el agua a la casa". Su condición de mujer sola con hijos, responsable del cuidado de su padre anciano y no tener ninguna fuente fija de ingresos, se lo impide.

No se identificó la existencia de acuerdos comunitarios para beneficiar a personas que no cuenten con recursos económicos para hacerse parte del comité o asociación de agua. En este sentido la situación de mujeres solas, sin ingresos, así como de los y las ancianas es más precaria.

Además de las anteriores causas, se identificaron las siguientes, según la percepción de las personas entrevistadas, no obstante un estudio a mayor profundidad evidenciaría otras razones:

- **Efectos de la explotación minera en el municipio desde la década de los años sesenta**

Actualmente la empresa Minas de Guatemala, no está realizando actividades extractivas a gran escala como lo hizo años atrás, pero en el imaginario de las y los habitantes, es una de las causas por las cuales el agua escaseó en el municipio. Elisabet Dueholm Rasch (2013) en su artículo "La minería: ¿otro sistema de despojo? Megaproyectos, "desarrollo" y ciudadanía en Guatemala: el caso de San Idelfonso Ixtahuacán, Huehuetenango" plantea:

> "En los años 1960 se comenzó con la extracción de los recursos naturales en el municipio San Idelfonso Ixtahuacán. La empresa Minas de Guatemala, S. A. había llegado a mediados de la década de los sesenta a las aldeas El Granadillo y la Cumbre del municipio de San Idelfonso Ixtahuacán. La mina extraía antimonio y tungsteno, pagando sueldos muy bajos. Además, la operación de la mina destruía las fuentes de agua y la superficie de la tierra. La población del municipio se veía afectada por la

> mina –casas destruidas, animales muertos, niñas y niños, ancianos y adultos muertos por explosiones de dinamita–. Los mineros eran indígenas, mames, que trabajaban en condiciones inhumanas para jefes ladinos. No contaban con equipo adecuado y realizaban los trabajos más riesgosos, por ejemplo en los túneles" (Jiménez Sánchez 2008: 82).

Lo anterior adquiere sentido para las entrevistadas, porque ellas lo vivieron siendo niñas, cuando vieron a sus padres, hermanos y vecinos trabajar en la mina y lo siguen viviendo hasta el día hoy a través de la escasez de agua en sus comunidades.

Quienes habitan en Txe Kyaq Xaq, la Cumbre II, aldea Granadillo y aldea La Cumbre, comunidades cercanas a las instalaciones donde funcionó la Mina, no dudan en afirmar que esta es la principal responsable de que en su municipio no haya agua.

> "Es por ese problema de la mina que ya se secaron muchos nacimientos. Según me recuerdo que me contaba mí finado papá que la Mina hizo túneles debajo de la tierra, entonces son grandes los túneles que hicieron unos cuatro o cinco metros que hay que bajar, lo hicieron hasta abajo, como una casa, hay que caminar mucho para debajo de la tierra, tal vez es por eso que la tierra se rajó (…) Esos pozos que se quedaron debajo de la tierra hay suficiente agua, dicen, pozos que están ahí, hay suficiente agua pero no la podemos tomar porque está contaminada, tiene mucho oxido, porque hay muchos hierros que se quedaron abajo." (EM1. Txe Kyaq Xaq, la Cumbre II).

Desde que llegó la mina todo cambió porque desapareció el agua en las comunidades:

> "Por la empresa que vino a dañar, ellos, nos sabemos qué material usan para quebrar toda esa piedra que lo sacan, entonces se mueve la tierra, porque cuando ellos tiran una bomba aquí se siente que se mueve la casa, toda esa parte de aquí arriba se rajó la tierra, eso es lo que yo he llegado a pensar, se rajó la tierra. Una vez ellos encontraron un nacimiento de agua como de unos veinte o treinta centímetros, toda esa agua se corrió para abajo y también se mira en la parte de abajo hay agua, pero aquí arriba no, los pozos se secaron, si hay un poquito de agua cuando está lloviendo, cuando se va la lluvia desaparece el agua, se seca todo, por ese problema que vino a hacer la empresa." (EM2. Aldea Granadillo).

Los efectos de la extracción minera en San Ildefonso Ixtahuacán son visibles hasta el momento actual:

> "La mina ha provocado muchos problemas para el agua, porque mete muchos hierros, aceites, todo lo que usa, el agua lo jala cada vez que cae la lluvia, el río trae agua, por ejemplo, aquí donde yo saco el agua, han venido a sacar una consulta el Centro de Salud y dijeron que el agua que estoy tomando si es contaminada[3], está muy contaminada, por

[3] AFOPADI se encuentra realizado un estudio hídrico para determinar los niveles y tipos de contaminación del agua actualmente en las comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán.
En febrero de 1995, Lilian Mazariegos Barrios, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad San Carlos de Guatemala, presentó un análisis sobre la contaminación

> la mina, eso es lo que ha provocado la mina, todo por los túneles ¿saber cuántos metros ellos se bajaron? después abren un agujero donde se entran y después sacan minería[4] por todos lados, pero hay un túnel donde ellos se van saber cuántos metros de profundidad y todo eso el nacimiento lo jala, el agua está muy contaminada, por ejemplo las plantas ya no salen, todo se secó." (EM5. Aldea La Cumbre).

Una de las entrevistadas recuerda que algunos hombres, los más jóvenes entraban a los túneles a trabajar debajo de la tierra. Después llegaban los camiones, los trabajadores sacaban con pala lo que habían extraído y los llenaban. Con tristeza recordó "también era peligroso, cuántos se han quedado abajo cuando se derrumba, hubo accidentes, hubo muertos." En los años sesenta, setenta la empresa minera contaba con infraestructura en el municipio "antes había de todo, eran unas casas grandes, cuando se fueron los que trabajaban lo dejaron destruido todo."

Los capataces, los jefes en la mina eran hombres mestizos, sólo llegaban al municipio cuando era necesario, dejaban a sus trabajadores, a sus encargados. El dueño[5] vivía en la capital, casi nunca llegó, los encargados le llevaban la información. Hicieron mucho daño, demasiado hasta hoy día, indicó la entrevistada:

> "Hasta hoy día están trabajando, ahora son pocos los camiones que entran, hacen uno o dos viajes, no hablamos de los años atrás que camiones a cada rato, por la carga, ahora, como aquí hubo asamblea que no queremos mina, hubo consulta comunitaria[6] en el centro." (EM5. Aldea La Cumbre).

La anterior coincide con las valoraciones de otras entrevistadas, cuando afirman que los efectos de esta empresa minera, no son sólo ambientales, sino también sociales, por los graves conflictos que perviven hasta hoy entre quienes han trabajado o continúan trabajando en la mina y quienes defienden su territorio y su derecho a demandar el cuidado del agua como bien escaso

Además de no aceptar que existe contaminación del agua por efectos de la actividad minera, quienes trabajan para la empresa acusan a las mujeres que defienden el territorio de hacerlo u organizarse porque les dan dinero, las acusan de "estar felices con su taza de caldo[7]"

---

de las aguas de los Ríos Helado y Selegua procedentes de los residuos del proceso de explotación de estibnita (sulfato natural de antimonio) de las Minas de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

[4] Se refieren al material que extraen de las excavaciones.

[5] Para mayor información sobre los propietarios Minas de Guatemala, S.A. ver: "Comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán versus la familia Abularach, en https://cmiguate.org/comunidades-de-san-ildefonso-ixtahuacan-vrs-la-familia-abularach/

[6] La consulta comunitaria en contra de la minería, se realizó en San Ildefonso Ixtahuacán el 22 de septiembre de 2007. Con la participación de 14,469 personas que se pronunciaron a favor de la defensa del territorio y en contra de la minería. Ver: Mérida y Krenmayr (2008).

[7] Una de las acusaciones más comunes hacia quienes participan en organizaciones sociales es que lo hacen porque reciben comida.

- **Contaminación ambiental por la proliferación de plástico y químicos**

La mayoría de población está contaminando los nacimientos de agua debido al incremento del uso de recipientes de plástico (aguas gaseosas, comida chatarra, pañales desechables, botellas de cerveza, botellas de licor mexicano) y uso de productos químicos para abonar las siembras.

- **Deforestación por extensión de cultivos de café y apertura de brechas o caminos comunitarios**

Un problema grave es la tala inmoderada de árboles para la extensión de terrenos dedicados a la siembra de café y otros cultivos. También evidencia la necesidad de contar con espacios para la construcción de viviendas debido al crecimiento poblacional. La conformación de nuevas familias implica disponer de recursos, siendo uno de los principales el agua. De igual forma la apertura de nuevos caminos vecinales o brechas conlleva la deforestación, por lo tanto la lluvia disminuye provocando que los ríos, arroyos y lagunas se vayan secando.

Por otra parte las personas no colaboran con las campañas de siembra de árboles encaminadas a reforestar los cerros y montañas.

El enunciado de estas dos últimas causas de la escasez de agua, deben contrastarse con la tendencia a responsabilizar a la empresa minera de la situación crítica del agua, no obstante en la actualidad también los habitantes del municipio son corresponsables por el uso y manejo de materiales que contaminan las fuentes de este líquido vital para la vida en general.

Actuación del gobierno municipal en la gestión del agua

Lo expuesto hasta el momento, en muchos sentidos, podría reducirse si los gobiernos municipales cumplieran con las funciones que les asigna el Código Municipal y otras disposiciones legales relativas no sólo a la gestión del agua, sino a todo el ordenamiento del desarrollo local. Ya que tienen como función accionar técnicamente para garantizar la prestación de los servicios municipales a toda la población, tanto en el área urbana como rural, así lo establece La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Descentralización. Sin embargo, si se analiza su desempeño, lo descrito no es más que una declaración de buenas intenciones. Este parece ser el paradigma que prevalece en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán en cuanto al papel de la municipalidad en la gestión del agua.

Al dialogar con las entrevistadas y otros actores locales, fue tomando relevancia la ausencia del gobierno municipal en todo el ciclo de búsqueda, identificación y compra de los nacimientos de agua, así como en la construcción de la infraestructura para su traslado y distribución en las comunidades. Por esta razón la responsabilidad de tener agua o no en las comunidades recae directamente en las mujeres y los hombres que se organizan en comités o asociaciones.

Los gobiernos locales de turno han mostrado poco interés por resolver los problemas de escasez y contaminación del agua en las comunidades, principalmente las rurales y tampoco toman en cuenta a las comunidades para establecer espacios de diálogo encaminados a la búsqueda de soluciones que respondan a las necesidades sentidas de la población. Menos aún establecen comunicación con las mujeres para encontrar salidas a los problemas que las afectan a ellas con relación a la disposición o no del agua.

Una alternativa frente a la indolencia de las autoridades municipales, ha sido la conformación de distintos espacios organizativos desde los cuales la población trata de incidir en decisiones que favorezcan el cuidado de los bienes naturales. Entre estos espacios se encuentra el Movimiento Ambiental Copalero (MAC) y la "Comisión de Medio Ambiente" desde estos las mujeres y la juventud han tenido una decidida participación, porque conocen de cerca todos los problemas que ocurren a diario como consecuencia de la contaminación del agua.

Han realizado labores educativas y de sensibilización sobre mejorar la disposición de la basura para contribuir a que haya agua en el municipio.

La Comisión de Medio Ambiente ha enfrentado por lo menos tres problemas:

- ✓ Las personas no quieren escuchar. Acusan a las y los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de decir mentiras, los acusan de que "solo quieren pedir proyecto, solo quieren pedir dinero para comer, para su pasaje o para tomar una agua". Esta situación representa un gran desgaste para la Comisión.
- ✓ Las autoridades municipales, el alcalde, el Comude y los Cocodes no asumen mayor responsabilidad con respecto a los problemas de agua en el municipio. En esta situación influye que en las comunidades existan diferentes comités "cada quien con su responsabilidad" tal como explicó una de las entrevistadas "El Cocode no mira lo del agua, aparte es el Cocode, aparte es el comité de agua, comité de luz, comité de mujeres, cada quien con su responsabilidad, con su cargo." La sectorización de los problemas comunitarios no contribuye a realizar acciones articuladas y más estratégicas frente a las autoridades municipales y departamentales.
- ✓ La directiva de la Asociación Minera, está cooptando a los integrantes de los Cocodes. La Comisión ha intentado explicarles lo de la contaminación del agua, pero no escuchan.

Frente a estos problemas el gobierno municipal mantiene una actitud pasiva. No hace nada, porque la Asociación Minera fue constituida con apoyo del alcalde en el año 2016. El niega estar apoyando a esta asociación, pero las y los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente se han percatado que los integrantes de la Asociación mantienen una relación permanente con el alcalde, incluso hicieron una ceremonia maya.

En su relación cotidiana con las y los comunitarios, el acalde mantiene una actitud clientelar favorece a las mujeres y a los grupos con quien tiene compromisos político partidistas de cara a la campaña electoral. "Hay mujeres organizadas por las autoridades desde que ellos empiezan sus campañas, las que siempre apoyaron a sus partidos." Por otra parte, mantiene una relación engañosa hacia quienes solicitan proyectos relacionados al agua.

Una entrevistada compartió que se integró a un grupo de su comunidad para la gestión de tinacos, para así juntar un poco de agua en el tiempo de lluvia "pero resulta que el alcalde que está nunca nos apoyó en nada. Nunca está de acuerdo, cuantos viajes hicimos. No creen que en las comunidades no hay agua, nunca responden." Otras comunidades le han solicitado apoyo para cambiar la tubería de su sistema de agua, pero el alcalde ni los atendió "nosotros mismos estamos buscando el dinero para comprar la tubería, de la noche a la mañana no se puede, pero lo vamos a comprar."

Conflictividad comunitaria y municipal causada por la escasez de agua

La escasez de agua, y la falta de políticas o acuerdos municipales orientados a mejorar su gestión y cuidado, está generando conflictos entre las comunidades, familias y mujeres. Algunos de éstos se agudizan de tal manera que la intervención de las autoridades comunitarias y sus propias normas resultan insuficientes para resolverlos, por lo cual se intentan resolver en instancias como el Ministerio Público o Juzgado de Paz. Pero en éstas es poco lo que se logra por lo cual los problemas se mantienen en el tiempo y se van acumulando las tensiones entre las personas u organizaciones involucradas.

El agua se está convirtiendo en un bien en disputa entre las comunidades, familias y personas en lo individual; pese a la disposición de muchos habitantes de las comunidades para que esto no sea así. Los propietarios individuales o colectivos de nacimiento son conscientes que en el momento actual no pueden mantener los acuerdos que en el pasado hicieron sus abuelos o padres para facilitar el acceso al agua a otros miembros de sus propias familias o habitantes de sus comunidades. Porque necesitan garantizar que las nuevas generaciones de su familia dispongan de agua.

> "Hay un grupo de personas que están tomando un nacimiento pero como el agua no alcanzó y el dueño, el que la vendió, necesitaba el agua. El papá del señor autorizó a la gente para que sacara el agua para los niños de la escuela, pero la gente se adueñó del nacimiento, lo obligaron al señor a un acuerdo. Lo llevaron a la cárcel de Huehuetenango, era un documento de compromiso, no de venta (…) la gente llegó a pelear con el hijo y querían que razonara el documento. Él se negó, pensó en sus hijos, en sus nietos." (EM2. Aldea Granadillo).

Los problemas entre comunidades también generan intranquilidad. En la aldea Papal, en Casaca, en Cerro Platanar, en el Cerro Pix Pix, en La Loma, se han dado conflictos comunitarios o intracomunitarios "Más bien están peleando por el agua, hubo pleitos y hubo amenazas" cuando ya no encuentran solución en sus propias autoridades comunitarias "se van con el juez, con el Ministerio Público por el agua". (EM5. Aldea La Cumbre).

Uno problema graves es el que mantiene enfrentado a los habitantes de la aldea Casaca, en donde existen dos proyectos de agua construidos décadas atrás con la intervención de DICOR y UNEPAR, aunque este estudio no profundizó en la historia de esta problemática, infiere que la existencia de los dos proyectos ha generado divisionismo y confrontación, lo cual se agudizó recientemente cuando el alcalde municipal autorizó a uno de los grupos pasar su tubería en el tanque de captación propiedad del otro grupo.

> "Ese grupo es de aquí mismo de la comunidad, no se ponen de acuerdo, el problema es que el tanque de captación es que el alcalde metió la tubería donde pasa el agua de nosotros (Casaca) estaba de acuerdo la gente pero que pasara otra parte, pero pasó por nuestro lugar, el problema sigue, no sabemos qué va a pasar, el alcalde va de salida. De plano que va a quedar pendiente para el otro alcalde que entra. Nosotros perdimos mucho tiempo, fuimos como tres veces al Ministerio Público, con el alcalde, pero quedó pendiente la otra cita. Como nosotros ya salimos, son otros los que están ahora, les pasamos el problema a ellos y tienen que seguir hasta que se resuelva." (EM11. Aldea Casaca).

Otra de las entrevistadas, que vive en la Aldea Granadillo y quien no tiene agua en su casa, compartió que la acarrea de un nacimiento propiedad de un señor "actualmente somos veinte familias las que vamos a lavar" El asunto es que dependen de la voluntad del dueño, quien les dice "yo soy el dueño del agua, si quiero si, si no, no" aunque no les cobra, no les quiere dar "un papel" que las respalde en su derecho a sacar agua del nacimiento. Les ha dicho que está pensando circular el terreno. Para tranquilizarlas les dijo que "ellas tendrán la llave".

Es evidente, el agua se está convirtiendo en propiedad privada, quienes tienen nacimientos están ejerciendo su derecho de propietario. Los nacimientos, rebalses u ojos de agua están siendo vendidos por los propietarios, entonces, las personas que por tratos verbales podían sacar agua ya no lo pueden hacer. En estas situaciones las mujeres pobres son las más próximas a quedarse sin agua. A veces el parentesco ayuda, otras veces no. Una entrevistada narró que durante el tiempo que vivió su padre, obtenían agua de un nacimiento propiedad de un hermano de éste, cuando su padre falleció, su tío ya no les permitió entrar a sacar agua.

Otra situación de control del agua por su escasez es la experiencia de la Asociación de Agua Potable del Cantón Bella Vista, donde por disposición de la asamblea actualmente ya no se permite el ingreso de nuevos socios o socias, a excepción de las hijas e hijos de los socios fundadores quienes hacen valer su derecho ganado hace once años cuando llevaron el agua desde del nacimiento comprado en Santiago Chimaltenango. También los comités de agua argumentan con más frecuencia "el agua del comité es privada" y sólo se la están dando a los hijos e hijas de los asociados.

La falta de agua no afecta solamente la vida familiar, sino también a espacios colectivos como las escuelas ubicadas en el área rural "cuando no hay agua en la escuela cada niño lleva su jumbo[8]". Este estudio no identificó que soluciones de más largo alcance han encontrado las comunidades para resolver dicho problema.

En este inventario de la conflictividad por la escasez de agua sobresalen los problemas ocasionados por mujeres, familias o comunidades de otros municipios[9] que irrespetan los

[8] Un doble litro de bebida gaseosa.

[9] Una de las lideresas del Caserío El Canutillo, refirió que durante muchos años su comunidad tuvo problemas con personas provenientes de una comunidad de Cuilco que llegaban a traer agua a Canutillo, incluso con bestias, sin el consentimiento de las autoridades comunitarias. Esta situación se resolvió hasta que por iniciativa del comité de mujeres de Canutillo agrandaron y cerraron el pozo de captación.

acuerdos comunitarios en cuanto al uso del agua y quién puede usarla. Algunas mujeres cuyas familias no forman parte de comités de agua o no tienen cómo abastecerse de la misma, han incurrido en su robo. Se les ha identificado como personas que durante la noche toman agua de mangueras de las vecinas o van al nacimiento. El problema, al parecer no es que roben el agua, es que no quieren participar en su cuidado y aun así la toman sin tener derecho el cual se adquiere porque se es parte de un comité, porque se hizo un convenio o arreglo entre familias y/o entre mujeres o porque participan en el cuidado y mantenimiento de la fuente hídrica.

> "Hay veces que la gente no más viene a robar el agua, una señora que está arriba en la carretera por la orilla donde dejaron la escuela va a robar agua, noche a noche a traer agua, a robar agua ¿por qué la roban? No están dando su aporte, solo la quieren tomar así nomás, los comités de allá quieren colaboración cuando están inaugurando, mejorar el agua, barrer la basura, por eso están cuidando allá. Esa señora solo llega a robar el agua." (EM3. Txe Kyaq Xaq).

> "Hay problemas por el agua. Una familia estaba *chingando*[10] por el agua, solo está sacando problemas por el agua, también en donde el chorro hay muchos problemas ya mero violaban[11] a una señora, porque se pelean entre mujeres en el chorro, porque no hay agua." (EM6. Caserío Pisuche, Aldea Papal).

[10] Un modismo local muy común para hacer referencia a que alguien está molestando a otros.

[11] Esta fue la única referencia que se encontró sobre un posible caso de violencia sexual. No se pudo profundizar en lo dicho por la entrevistada quien al repreguntarle sobre lo sucedido, derivó a otro tema de conversación. En la aldea Casaca, la entrevistada refirió el caso del presidente del comité de agua y una mujer integrante del mismo. Al parecer el presidente le hizo bromas de tono sexual, lo cual la molestó mucho y presentó una queja ante la asamblea del comité.

Capítulo II: relaciones de género y poder en el ciclo doméstico del uso del agua

Lo simbólico en la relación Agua – Mujeres

Las mujeres de San Ildefonso Ixtahuacán tienen un profundo conocimiento sobre sus realidades y, específicamente, sobre lo que significa el agua para el sostenimiento de la vida en su acepción más general. Una primera constatación de este estudio es el valor simbólico que le confieren a su relación con el agua, manifestado a través de lo que es y para qué sirve, según su cosmovisión.

En su idioma Mam decir agua pareciera, para el oído mestizo, ser una expresión indefinible entre aseveración o exclamación. "*A*" así se dice agua en Mam "sólo así decimos" afirmaron todas las entrevistadas, pero cuando describen lo que para ellas representa o significa, emergen palabras de agradecimiento hacia la "madre agua" "porque nos da de beber, es como si estamos mamando todo el día". Es "mamá agua", es algo sagrado, porque "sin agua no se puede vivir".

El cariño y el respeto que le tienen al agua las mujeres de las comunidades, se refleja cuando la nombran como "santa agua", porque es sagrada "porque Dios la dejó y si Dios quiere quitar el agua nos morimos", "el agua es para uno lo más valioso, sin agua no podemos vivir. Es nuestra "mamá agua", *QTXU´ A´* es la santa lluvia"

En la comprensión sobre lo qué es el agua y lo que significa para la vida, tres son las ideas fundamentales que sobresalen de la narrativa de las mujeres para explicar su relación con la "santa agua":

Un primer significado de lo que representa el agua para las mujeres es que ésta no es propiedad de nadie porque "fue Dios quien la dejó en la tierra. En San Ildefonso Ixtahuacán las mujeres saben desde siempre que el agua es de quien la necesita, dónde nace y el trabajo que implica hacer que llegue a casa. Con raras excepciones se paga con dinero por tenerla en los hogares y nadie lucra con su distribución. Si bien existen distintas formas de gestionarla, en general su tenencia es un bien colectivo.

En el caso de las mujeres entrevistadas se pudo identificar que cuando alguna de ellas tiene posibilidad de contar con agua en su casa o cerca de ésta, siempre la va a compartir con quien la necesite, harán arreglos mínimos para ordenar su uso pero no la acaparará, ni se sentirá dueña de la misma.

A la pregunta ¿qué representa el agua para usted? Las respuestas siempre fueron pausadas, pero dichas muy claramente, denotando un sentimiento de orgullo e identidad con el ser mujer. Para todas las entrevistadas el agua se compara con una madre que nutre, con una mujer que no abandona a los seres cercanos y que los ayuda a tener todo lo que necesitan para su existencia.

> "Para mí, el agua, es igual como mi mamá, aunque ya no estoy mamando, pero para mí es igual, si no está mi mamá quien sabe si yo voy a estar en este lugar, quien sabe, el agua es para mí mi mamá porque me da de todo" (EM2.Aldea Granadillo)

Para una de las mujeres entrevistadas en la Comunidad de Granadillo y quien ha cuidado del agua durante muchas décadas, este bien natural es como una mujer, enfatizando en que el agua no es hombre:

> "El agua es como mujer. La mamá le da de mamar al niño, igual el agua nos da de mamar. El agua no es hombre. El agua representa como mujer, no es hombre, igual que nosotros damos de mamar, no el hombre. Hay veces que la gente no entiende ¿acaso de un hombre está mamando un niño? de nosotras, de nosotras" (EM12. Aldea Granadillo).

El agua en la comprensión del ciclo de la vida por parte de las mujeres, no es un elemento más, es el principal por el cual existe la vida, no solo humana, sino del hábitat en su conjunto. La afirmación de que *el agua nos da vida* es la constatación de los conocimientos cosmogónicos que poseen las mujeres sobre cómo se genera y regenera la vida humana, animal, silvestre:

> "Cuando vemos que se están formando las nubes, cuando escuchamos que hay relámpagos, entonces nos alegra porque ya va a empezar a llover, ya va a haber agua, va a haber comida, sembramos, nos alegra cuando escuchamos que viene." (EM3. Txe kyaq Xaq, La Cumbre II)

Las comunidades sin agua desaparecerían, porque tal como lo entienden las mujeres todo esta interrelacionado; por ejemplo, el agua es fundamental para tener alimentos, sembrar verduras, sembrar árboles, criar animales domésticos y sobre todo tenerla para beber:

> "Si no hay agua el ser humano no puede vivir. Ni los animales, ni los árboles pueden vivir si no hay agua. Todos vivimos con agua, sino hay agua no hay vida". (EM11. Aldea Casaca).

El agua para el cuerpo humano, desde las explicaciones que dan las mujeres, para resaltar su importancia en el día a día, puede definirse como una corriente líquida que da fuerza motora a la existencia física:

> "Es vida, es vida, con eso estamos viviendo, si no hubiera agua, sino podemos tomar un poco de agua nuestro corazón se va a secar de una vez para morir, con el agua estamos caminando, con el agua que tenemos en los ojos miramos, el agua que tomamos es nuestra sangre, si no tomamos agua se seca nuestra sangre, es vida, es vida." (EM7. Caserío El Canutillo, aldea Papal)

Las mujeres también conocen por experiencia propia que el agua es un bien finito y al igual que su presencia cotidiana significa vida, su ausencia significa muerte; una de las entrevistadas comenta al respecto:

> "Por el agua vivimos, pero si se seca nosotros nos vamos a morir, si no hay una gota de agua en todo el día, por ejemplo, si en este día de hoy no hay agua, entonces no sé cómo voy a estar mañana y si mañana no hay agua otra vez entonces nos morimos" (EM1. La Cumbre).

Esa relación vida/muerte es lo que las hace tener conciencia sobre la importancia de cuidar el agua, pero no solo para el momento actual o para el bienestar de ellas, sino también el de las generaciones futuras:

> Hay que cuidar el agua, si no pobre de nosotros, es una gran preocupación que estoy pensando, pobres los que están naciendo ¿dónde van a ir a traer agua? (EM1. La Cumbre).

Las mujeres del Pueblo Mam de San Ildefonso Ixtahuacán mantienen una relación íntima con el agua a lo largo de su existencia. Todas las entrevistadas narraron que sus madres, cuando estuvieron embarazadas de ellas, iban a traer agua al río, al nacimiento o al pozo, porque forman parte de familias cuya historia está marcada por la escasez de agua. Sus antepasadas -bisabuelas, abuelas, madres- no tuvieron nunca agua en sus casas, siempre la fueron a buscar igual como lo hacen ellas actualmente, aunque dispongan de algunos medios que hace menos difícil esta tarea considerada como "oficio de mujeres".

Cuando las mujeres entrevistadas tuvieron la posibilidad de caminar y sostener un recipiente o cargarlo, fueron enseñadas por sus madres y otras mujeres de su familia a acarrear agua, desde niñas y así lo continuaron haciendo de adolescentes, adultas y ancianas. Salir de madrugada y hacer el recorrido dos o tres veces, ha formado parte de su cotidianidad para asegurar la llegada del agua a sus hogares.

Pese a lo cansado que puede ser caminar en la oscuridad, llevando sobre su cabeza una tinaja -antes de barro ahora de plástico- cargando un garrafón entre sus manos o arreando bestias, para las mujeres acarrear agua nunca ha sido motivo para renegar, al contrario, les produce tranquilidad saber que su trabajo de madrugadoras y acarreadoras les asegura bienestar y descanso durante el día "si no hay agua no podemos vivir, si no hay agua me siento mal, el agua me ayuda a estar tranquila" (EM11. Aldea Casaca). La disponibilidad de agua en sus hogares es también signo del cumplimiento de uno de sus roles como mujer, ya que es una responsabilidad de ellas asegurar el agua para su familia y todo el trabajo doméstico.

Como parte de esa relación íntima con el agua, las mujeres han aprendido a respetarla, a no molestarla, porque como afirmó una destacada defensora del territorio "El agua tiene vida, Dios la dejó para que uno viva sobre la tierra ¿si él no la hubiera dejado cómo podemos vivir? Dios dejó todo, todo lo que estamos habitando aquí, Dios nos dejó que comer, con qué vamos a trabajar, el agua es muy importante en la vida del ser humano." (EM9. Caserío El Cementerio).

Para las mujeres de San Ildefonso Ixtahuacán, el lugar donde encuentran el agua, es la casa de esta, por esto:

> "Antes cuando van a traer agua tempranito, ellos primero hacen su oración enfrente del pozo donde uno va a sacar su agua, y después uno puede sacarla, mientras uno no pide permiso el agua no va sentirse bien. Dicen que el agua no va a sentirse bien, no se siente feliz con nosotros. Por ejemplo, si usted va a la casa de una familia, de unos conocidos, si te entras sin permiso ¿qué va a sentir la gente? Será que la gente va a

sentir bien, agradable. Se va a sentir mal, eso es lo mismo que nosotros podemos hacer con el agua, porque el agua hay que apreciarla. Por eso uno primero hay que hablarle al agua, para sacar su agua, uno pide permiso. Ustedes tal vez corriendo, entran sin permiso, qué va a sentir el agua, el agua se va a sentir mal cuando uno lo agarra sin permiso, el agua se va a sentir mal. Al agua hay que apreciarlo mucho." (EM5. Aldea La Cumbre).

Las huellas del género en la relación mujeres - agua

En la narrativa de las mujeres el agua un ser que siente, puede estar contenta o puede morir; y en cualquiera de estas dos condiciones las mujeres juegan un papel determinante, por ser ellas las que más se relacionan con el agua. Las entrevistadas sostienen que el agua puede mostrar el estado en que se encuentra. "cuando uno está contento con su agua, con su pozo, también el agua está contenta, ahora sí la persona está peleando, peleando, es muy delicada el agua, cuando uno se pelea se va el agua, se seca, se queda sin espíritu" (EM7. Caserío El Canutillo, aldea Papal). Si el agua está contenta abunda, se le encuentra en los nacimientos o en los pozos; si se le molesta desaparece que es su forma de morir.

Pero ¿Quién o qué puede hacer enojar al agua? Según las entrevistadas, las posibilidades se limitan a dos situaciones. La primera se relaciona a los problemas que surgen entre mujeres cuando se pelean entre sí al momento de recoger agua y la segunda a las disputas por el agua entre familias en las comunidades o entre comunidades.

Si las mujeres la llaman "santa agua" en consecuencia el "lugar donde está es sagrado, es un lugar santo, porque ahí uno no puede hacer cualquier cosa" (EM5. Aldea La Cumbre). Lo que menos pueden hacer las mujeres es pelearse. Esta podría decirse es una regla comunitaria, no obstante, es infringida de manera constante, especialmente en tiempos donde escasea el agua, y la sanción más clara es el señalamiento de aquellas consideradas como las responsables de que la comunidad, un sector o un grupo de familias se queden sin agua.

El relato de porqué el agua se enoja y pueda llegar hasta desaparecer empieza en el mismo lugar donde brota y a donde acuden las mujeres para abastecerse. Entre más temprano lleguen -tres o cuatro de la mañana- más se aseguran de que tendrán agua para su día. Las que llegan tarde, entre seis y siete de la mañana, probablemente ya no encontraran suficiente agua porque el caudal ha bajado. Esto las molesta y acusan a las madrugadoras de ser las responsables de quedarse sin agua, mientras tanto, las primeras señalan de haraganas a las segundas.

El principal consejo de las mujeres adultas a las que buscan y acarrean agua es "por eso estoy diciendo con la gente no va a alegar, no van a sacar un su pleito cerca del agua, se va el agua" (EM8. Caserío El Cementerio). Frente al agua hay que evitar pelearse y sacar problemas, así nos dejaron dicho, afirma una cuidadora del agua del caserío Pisuche, aldea El Papal:

> "Así dijeron, sino agradecemos, si están con problemas Dios va a recoger el agua, por eso hay que cuidarla, no hay que pelearse, no hay problemas, si se sacan problemas el agua escucha."

Otra razón por la que discuten las mujeres es porque algunas de las que madrugan apartan lugares a otras en la fila que hacen para sacar agua, esto enoja mucho a las que también llegaron temprano y observan como otras por amistad se benefician primero que ellas sin mayor esfuerzo.

Una de las entrevistadas refirió que "si peleas con tu vecina el agua se seca, el nacimiento se seca" para fundamentar su aseveración, relata lo siguiente:

> "Pasó un caso donde nací. Hay una señora que cuando tenía una manguera, cuando cortaban la manguera no llegaba el agua a la casa, teníamos que ir a traer o llevábamos las ovejas a tomar agua y la señora se hincaba o tapaba el nacimiento para que los animales no entran y para que nosotros no tomemos agua, el nacimiento no era de la señora pero lo tapaba, ya no sacábamos agua porque la señora se quedaba ahí, no salía la señora. Esa señora era peligrosa, lo que hacíamos era ir a otro nacimiento y ahí no decían nada las mujeres. La señora se adueñaba del nacimiento y no era de ella era de un señor, pero el señor no decía nada, es la señora la que envidiaba a otras. Que paso después, el nacimiento se secó, ahora la señora va a atraer su agua más lejos y con bestia, ya no hay agua en el nacimiento donde ella se adueñó. Y quien tiene la culpa, ella porque no cuidó el nacimiento, lo cuidaba pero lo quería solo para ella." (EM13. Caserío El Cipresal)

Todos los relatos de las entrevistadas coinciden en señalar que las rencillas entre mujeres es causa suficiente para que desaparezca el agua. Igual efecto provocan aquellas que se atribuyen cierta propiedad o derechos sobre el agua.

> "Si hay problemas alrededor del agua, el agua se va. Sí, sí. Eso es lo que estoy viendo en mi comunidad. También teníamos otro nacimiento aquí abajo, salía el agua, pero las mismas señoras llegaban a acarrear ahí, después se peleaban por el agua y ahora ya no hay nacimiento, porque no se puede pelear por el agua. Siempre se va el agua cuando uno se pelea, es delicada y como es el trabajo de Dios, Dios dejó el nacimiento y no agradecemos a Dios, en vez de agradecer estamos peleando por eso Dios lo va a quitar." (EM10. Cantón Bella Vista).

De esta rica narrativa se desprende una cuestión objetiva de fondo como lo es adjudicarle a las mujeres la responsabilidad de que el agua escasee, cuando en realidad existen condicionantes ambientales y técnicas que provocan la disminución o hasta desaparición del agua, como explica el ingeniero ambiental Juan José Méndez.

"Efectivamente el agua tiende a disminuir, es necesario determinar cuántas tinajas o galones de agua sacan las mujeres en un par de horas, esto se relaciona con el aforo del nacimiento de agua y establecer qué capacidad de recuperación tiene, es decir, ver en términos sencillos cuánto tiempo tarda en volver a llenarse. También hay que tomar en cuenta el aumento de la población, a mayor número de población, lógicamente el nacimiento no va a dar más agua.

Es necesario considerar cómo está el ambiente general del nacimiento, el lugar de donde proviene el agua, hay que proteger la toma de la recarga hídrica. Se trata de proteger los bosques, cuando los lugares están deforestados o hay más siembra agrícola se reduce la capacidad de regeneración del agua. La capacidad de los nacimientos está relacionada al tipo de suelos, hay nacimientos que logran captar más agua cuando los suelos son arenosos, por ejemplo."

Pese a la existencia de estas circunstancias objetivas y técnicas con relación a la escasez del agua, en el imaginario social comunitario las casas que tienen agua durante el día son aquellas donde las mujeres han madrugado. Este análisis se relaciona con el hecho de que a ellas se les adjudica, a partir del establecimiento de roles de género, ser las garantes de que los hogares siempre dispongan de agua, por eso son socializadas como las responsables de acarrear agua.

De la rica narrativa de las entrevistadas no sólo se desprende la relación cosmogónica de las mujeres con el agua, sino también como de manera indeleble aparecen las improntas de las relaciones de género y poder en el ciclo del uso cotidiano y de gestión comunitaria del agua.

Para la descripción y análisis de las relaciones de género y poder este estudio propone que la relación de las mujeres con el agua se produce en dos dimensiones, sobre las cuales se discute a continuación.

Dimensiones del ciclo doméstico del uso del agua

Las mujeres en las comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán son las responsables directas de lo que este estudio llama **ciclo doméstico del uso del agua**, para resaltar cómo intervienen en su búsqueda, acarreo y uso a lo largo de su vida, asegurando con esto, no sólo la vida familiar y comunitaria, sino también el orden establecido de las relaciones de género. Las mujeres, en este oficio son acompañadas por sus niñas y niños pequeños, aunque estos al crecer dejan de acarrear agua, no así las adolescentes quienes aprenden que como parte de lo que hacen por ser mujeres es acarrear agua.

Esta participación o intervención no se produce únicamente en el ámbito de lo doméstico, también tiene lugar en el espacio público de las comunidades cuando las mujeres pasan a formar parte de las estructuras organizativas como los comités y asociaciones de agua. Por o anterior puede afirmarse que dicha relación adquiere sentido en dos dimensiones: en la privada y en la pública.

La dimensión privada del uso del agua

Más allá del simbolismo y misticismo entre mujeres y agua, existe un ciclo doméstico de su uso del cual las mujeres son el artífice, como lo son del trabajo del cuidado que prodigan a sus familias. Sin ellas, las y los integrantes de sus núcleos familiares, no dispondrían de agua para la preparación de la comida, para tener ropa limpia, utensilios de cocina, frutas, plantas medicinales y comestibles provenientes de los pequeños huertos familiares que ellas cultivan

y cuidan con sumo esmero a base de la reutilización del agua. Es este conocimiento el que les permite mantener pequeños huertos familiares y jardines que ornamentan los patios interiores de sus viviendas. Sin estos conocimientos las familias tampoco contarían con animales de traspatio y algunos de pastoreo, como ovejas y cabras, muy comunes en San Ildefonso Ixtahuacán.

Las mujeres "empezamos a tocar agua desde que nos levantamos" indicaron todas las entrevistadas. "Desde que se levanta uno, hasta que se duerme uno no deja el agua, todo el día usando el agua" (EM6. Caserío Pisuche, Aldea Papal). Lo primero que hacen al levantarse es lavarse la cara y las manos, porque "con el agua se quita el sueño". Remarcaron que el agua no puede faltar en la casa, "no es como otras cosas que no es tan necesario tener, en cambio el agua sí es lo más valioso para nosotras como mujeres" (EM1. La Cumbre). Su importancia estriba en que:

> "Como me sirve mucho (el agua) tengo que ir a traerla, tengo que hacer mi comida, tengo que hacer mi atol, tengo que hacer para hierba, tengo que regar un poquito para que no haya polvo, junto un poquito para regar mis plantas que están cerca de mi casa. Como digo me sirve mucho" (EM2. Aldea Granadillo).

Para una de las entrevistadas (M3.Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II) hacer lo anterior, más lavar las ollas y los jarros para preparar la comida, juntar la ropa para lavarla, disponer de una cubeta para el agua usada y reusarla en su siembra de chiles y flores, significa que está "haciendo el oficio del agua" el cual dura todo el día.

Este no es un oficio mecánico, porque se realiza en condiciones de escasez de agua, por eso narra una entrevistada "yo sé cómo usar el agua, así por poquito, por poquito, no es que hay que regar el agua como uno quiere, teniendo agua uno tal vez lo hace así, pero en el caso mío no." Por lo tanto, las mujeres son selectivas en cuanto a su uso, por ejemplo, la ropa grande, como las chamarras, la lavan en el río, lo que implica para ellas un trabajo extra muy pesado.

El aseo personal también requiere agua. Según las entrevistadas, si no quieren bañarse en el río deben "cargar su agua para bañarse, dos o tres veces por semana" porque no lo pueden hacer diario. "Yo me baño en la casa y si hay leña metemos un poquito en el temascal, sino solo calentamos un poquito de agua." Desde la experiencia cotidiana de las mujeres se revela que:

> "Todos los días hay que cocer la comida es con agua, hay que lavar es con agua, hay que bañarse con agua, todo es con agua. Un día sin agua es muy difícil, todos los días con agua, para tomar es con agua, hacer nixtamal es con agua, todo es con agua, las flores es con agua, cuando hay hierbas hay que regar un poquito de agua, no se puede quitar el agua, porque si no se muere uno sin agua, los animalitos también toman su agua, es bastante necesidad".
>
> "Toda la vida está el agua con nosotros, agua primero. Me voy a morir si no hay agua, si no hay agua no podemos trabajar, para todo se necesita agua, primero la leña, un pedazo de ocote y el agua. Es todo lo que nos da vida." (EM8. Caserío El Cementerio).

Una lideresa comunitaria entrevistada, identificó tres grandes responsabilidades relacionadas al uso doméstico del agua, que van más allá de tenerla en la casa:

1. Preocupación por el agua: cuando no hay ¿cómo se va a cocinar, cómo van a dar de comer a sus hijos?
2. Preocupación por buscar el agua: tienen que salir a buscarla, ver dónde la van a conseguir, es su responsabilidad.
3. Preocupación por cuidarla: cuando la encuentran y la acarrean tienen que cuidarla mucho, asegurarse de no desperdiciarla.

En síntesis, las mujeres en su relación con el agua cumplen roles tradicionales de género asociados al oficio doméstico y sobre ellas descansa la responsabilidad vital de abastecer agua a las familias, además, de ser las responsables de maximizar su uso. Han aprendido desde su cotidianidad a racionarla, reciclarla y reusarla.

El oficio del agua, como lo llaman las mujeres, conlleva su acarreo, siendo esta la parte más pesada para ellas ya que "a pura cabeza la tienen que acarrear" Las entrevistadas al igual que todas las mujeres de las comunidades desde muy pequeñas ha acarreado agua.

El siguiente cuadro muestra las fuentes de las cuales se abastecen de este líquido las entrevistadas y aunque la mayoría actualmente tienen agua en su casa, todas conocen la experiencia de acarrearla:

Cuadro 1
Fuente de acceso a agua
Mujeres entrevistadas para el estudio de AFOPADI
2019

Fuente de acceso a agua	No de mujeres	Observación
Pila o chorro en su casa	8	La familia participa en un comité de agua que les abastece a domicilio.
Propietaria de nacimiento	1	Recibió el nacimiento de agua como herencia de su Madre.
Acarrean agua	4	No tienen otra fuente de abastecimiento.
	13	

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo. San Ildefonso Ixtahuacán, febrero-abril, 2019.

En el caso de las primeras ocho acarrearon agua, porque nacieron en comunidades donde no había o en sus primeros años de matrimonio vivieron en la casa de sus suegros y tuvieron que hacerlo aún en estado de gestación. También porque actualmente el servicio comunitario de agua no es constante, pues puede llegar tres veces por semana, falla por problemas técnicos o porque el caudal bajó. Entonces, les corresponde a ellas ir a traer agua a la fuente más cercana, ya sea el río, a un ojo de agua, al pozo de captación o al chorro comunitario. Las mujeres indicaron que cuando escasea el agua, se asustan mucho y se ponen tristes, porque saben lo cansado y difícil que es acarrearla.

En el caso de la propietaria del nacimiento de agua como ella misma indicó:

> "Yo siempre acarreo agua desde pequeño y desde esa edad. Ya tengo mis cuarenta y nueve años de estar acarreando agua, siempre he acarreado unas cinco o cuatro veces al día. Lo que más me siento contenta es que yo soy dueña del nacimiento donde lo llego a traer" (EM2. Aldea Granadillo).

En su caso, el nacimiento queda relativamente cerca, pero carece de tubería que entronque directamente a su casa, esto representa para ella esfuerzo e inversión de tiempo para tener el agua a su alcance inmediato. Como ventaja ve que no está supeditada a decisiones o controles comunitarios. Ella dispone de su agua.

En el caso de las cuatro entrevistadas restantes, no tienen otra forma de abastecerse que no sea acarreándola. Cada una tiene su propia experiencia que ejemplifica la complejidad de la vida comunitaria. Dos de ellas, son reconocidas lideresas que a lo largo de su vida han participado activamente promoviendo el desarrollo de sus comunidades, entre sus acciones se encuentran velar por el funcionamiento del sistema de agua comunitario ya que han sido parte del consejo comunitario de desarrollo o del comité de agua; pero a ellas no les llega a su casa, porque quedan alejadas de donde está instalada la tubería, a pesar del trabajo que realizan en pro de su comunidad ellas deben de recorrer grandes trechos para abastecerse del vital líquido.

La tercera de ellas obtiene agua del nacimiento que pertenece a una mujer viven en la misma comunidad y han hecho un arreglo para que ella pueda tener el agua que necesita diariamente, no media el dinero, sino la solidaridad entre mujeres y dos quintales de maíz al año que recibe la dueña por darle permiso para tomar agua de su nacimiento.

En sentido estricto, la dueña del nacimiento[12] considera que el agua no es propiedad de nadie sino que es parte de lo que Dios le dejó para su vida, sin embargo, tiene clara la necesidad de poner algunas normas para el cuidado del nacimiento. Ella afirma "yo sé que todos necesitamos agua, así que yo siempre le doy permiso a la gente para que lo lleve, pero les digo: no hagan baño, no hagan perjuicio, no dejen basura, no contaminen, no dejen sucio el nacimiento y ellos dicen está bien, gracias por avisar" (EM2. Aldea Granadillo).

Por su parte, quien se beneficia de esta relación de solidaridad, participa activamente en los asuntos de su comunidad. Actualmente es una mujer adulta, pero desde muy joven ha formado parte de diferentes espacios organizativos y muestra una decidida vocación por el cuidado del medio ambiente, de la naturaleza. Desarrolla de manera permanente una labor educativa para concientizar a las familias de su comunidad sobre la importancia de no tirar basura en todos los lugares, pero muy especialmente en los afluentes de agua, promueve la

[12] También se encontró otro caso, donde una mujer que tiene agua de chorro en su casa y además una cisterna de las que AFOPADI apoya a construir, permite que mujeres que no tienen nada de esto vayan a traer agua con ella. Lo hace porque ella misma conoce lo difícil que es ir a buscar agua. Por eso siente que debe de ayudar a la gente y mientras haya agua la puede compartir, pero si no hay mucha, entonces no la va a compartir "como ahora hay un poquito la regalo. Siempre Dios da el agua, pero no todos los días, no todas las semanas, si no hay, no hay." (EM6. Caserío Pisuche, Aldea Papal).

no utilización de pañales desechables y plásticos, por ser altamente contaminantes. Como ella misma explica, es su manera de contribuir a que sus hijos y nietos tengan agua en el futuro.

Para la cuarta entrevistada que acarrea agua como única forma de obtenerla, no existe más que esa alternativa "Aquí vivo, aquí es mi hogar, aquí conmigo casi no hay agua, no hay agua, yo voy a cargar mi agua como a diez minutos en un pocito aquí abajo, yo vivo así." (EM5. Aldea La Cumbre).

Queda claro entonces que acarrear agua es una de las partes más difíciles del trabajo doméstico que las mujeres realizan, tomando en cuenta la topografía de las comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán y las distancias que deben de recorrer entre sus casas y la fuente del agua para abastecerse de este líquido.

Como parte del entramado de las relaciones de género en las comunidades los hombres no acarrean agua y esto es algo que las mujeres no cuestionan, están acostumbradas y lo asumen como parte del trabajo que hacen para sus familias y comunidades. En este asumir también están calcadas las huellas de las relaciones de género en las familias y comunidades, porque sin importar lo tedioso, cansado y hasta peligroso que resulta acarrear agua, se considera que es un oficio propio de ellas. Una de las entrevistadas lo explicó de la siguiente manera:

> "Ahora si uno tiene marido ellos dicen que acarree la mujer. Eso no es así, pero como antes hay una costumbre de la gente, que solo la mujer puede hacer trabajo de mujer y el hombre trabajo de hombre y el agua es un trabajo de mujer, es un trabajo porque si no hay agua qué va a hacer uno, cómo va a cocinar uno, cómo va a sembrar algo uno ahí en su casa." (EM2. Aldea Granadillo).

Es decir, acarrear agua está íntimamente relacionado con lo que es considerado propio de mujeres, según los imaginarios sociales y patrones de género comunitarios: cocinar, lavar, limpiar y cuidar a los hijos e hijas. No obstante, hay excepciones a esta regla, porque algunos hombres también acarrean agua, en casos en que las esposas estén enfermas, que la fuente de abastecimiento esté muy alejada de la vivienda o porque vivan solos, cuestión que es muy rara en las comunidades.

En contraste con la experiencia cotidiana de las mujeres con el uso del agua, los hombres "solo la usan cuando se bañan, cuando lavan sus manos" "porque ellos no cocinan, no lavan su ropa" "los hombres vienen del trabajo y se van a bañar, únicamente". Algunas agregaron que los hombres usan más el agua para el trabajo en el campo. "Tal vez cuando hay siembras en la casa, cuando hay árboles frutales, güisquil o cuando hay café pequeño, hay que regarlo, ese es el trabajo de los hombres" (EM1. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II).

Por ser los hombres quienes principalmente migran a Estados Unidos o para trabajar en territorio mexicano en tiempo de cosecha de café o en la costa sur en la parte cañera; "migran a principio de año, vuelven en mayo a sembrar milpa y se van" por lo tanto, los hombres se alejan del ciclo doméstico del agua, por esto las mujeres aseveran "ellos no tienen tanta responsabilidad en la casa, porque sólo las mujeres cuidamos el agua, vemos por el agua, a dónde la vamos a traer. Ahora, por ejemplo, si hay un desperfecto en la manguera y no llega

agua hoy, entonces ellos van a ver qué pasó, ahí viene la responsabilidad más de velar por el nacimiento." (EM3. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II).

De esta relación de los hombres con el agua, se desprende otro indicador de la división de roles por género en las comunidades: las mujeres asumen el ciclo doméstico del agua y los hombres las responsabilidades técnicas, pero también políticas y organizativas en y para la gestión del sistema de agua comunitario, lo cual, también implica relaciones de poder.

La dimensión pública de la gestión del agua

En este apartado se describen y analizan algunas de las experiencias de participación social a nivel comunitario y municipal de las mujeres alrededor de la gestión, abastecimiento y cuidado del agua en San Ildefonso Ixtahuacán. Enfatizando en que se privilegia su mirada y su voz, sin olvidar el valioso e importante papel que los hombres han jugado en estos procesos sin lo cual seguramente sus comunidades carecerían totalmente de agua; sin embargo, hasta el momento, se conoce más sobre lo que ellos han realizado y se ha dejado de lado la acción de las mujeres, invisibilizada por los patrones de la relaciones de género y poder existentes en lo comunitario y en la política comunitaria.

Sandra Harding (1987) sostiene que situar las experiencias de las mujeres en el centro de los fenómenos sociales implica que dichas experiencias son un indicador significativo de las realidades de las cuales son parte. La participación de las mujeres entrevistadas no se circunscribe a ser las responsables de garantizar la accesibilidad al agua para sus grupos familiares porque la mayoría, han formado parte de las estructuras organizativas a nivel comunitario y municipal para asegurar que las comunidades en general cuenten con agua.

Históricamente la gestión del agua ha sido un vínculo de suma importancia que entreteje a la organización comunitaria, por tratarse de un bien natural escaso pero indispensable para la existencia de la vida. Siempre ha sido y sigue siendo uno de los principales motores que impulsan la organización y articulación comunal y municipal y en ciertos casos con lo departamental.

Específicamente con relación a la gestión del agua, se identificaron tres expresiones organizativas en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán: **a)** los comités comunitarios de agua, **b)** las asociaciones de agua y **c)** el comité de agua del predio municipal, espacios en los cuales las mujeres han tenido participación.

a. Los comités de agua a nivel comunitario

Representan una de las formas más antiguas de organización a nivel comunitario en todo el país y de mayor importancia en el tejido organizativo de las comunidades rurales que adolecen de agua potable. "Si bien las municipalidades tienen la responsabilidad jurídica de prestar los servicios de agua por red y saneamiento también en las áreas rurales, por lo general son las comunidades mismas, por medio de comités creados con poca participación de la municipalidad local, las que gestionan los sistemas de agua. Usualmente el gobierno electo localmente abordará las necesidades de la población urbana que vive en la ciudad o ciudades

principales, a costa de las comunidades rurales, que generalmente tienen menos influencia política." (Lentini, 2010).

Frente a esta situación, la existencia de los comités de Agua de San Ildefonso Ixtahuacán devienen de la necesidad de organizarse para la compra de fuentes de agua, conocidos como nacimientos, para la construcción de la infraestructura hídrica para trasladarla hasta las comunidades, velar por la respectiva distribución del agua entre las familias usuarias, así como para cuidar el funcionamiento técnico y cultural de toda la estructura del agua en base al sistema de cargos que pervive en las comunidades bajo a lógica de "servir a quien ya sirvió".

Los comités de agua generan organización y cierta especialización de funciones que cumplen los y las usuarias del agua "para hacer sostenible en el tiempo el servicio." Tal como explica un estudio de ADA 2 (s/f) estos comités se constituyen en cada comunidad para operar y administrar servicios que no proveen las municipalidades como es la dotación de agua potable domiciliar, aguas servidas y desechos sólidos.

Según narraron las entrevistadas, los hombres son quienes más participan en la conformación de los comités de agua "son los que van a ir a ver, la gente que va a comprar el agua se agrupan, van a comprar un nacimiento, entonces los hombres van." (EM3. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II). En cuanto a la participación de las mujeres:

> "Si hay mujer que ya está en comité, vocal o tesorera, por su cargo la mujer también va a ir, cuando hay un su cargo. Una mujer que no tiene cargo no va a ir, solo los hombres, si solo los hombres tienen su cargo, entonces solo los hombre van a ir. Si la mujer tiene un cargo, entonces la mujer también va a ir a ver cómo está." (EM3. Txe Kyaq Xaq, La Cumbre II).

Es difícil precisar qué número de comités de agua existentes en San Ildefonso Ixtahuacán ya que su conformación y funcionamiento es independiente de la gestión de los gobiernos municipales, aunque deberían de estar registrados en la Dirección Municipal de Planificación. Por la información de campo obtenida se infiere que en una misma comunidad pueden existir dos o más comités de agua, según como se han organizado sus habitantes para contar con este líquido para el consumo de las familias.

Los comités comunitarios de agua, a diferencia de otros, no involucran, no se proyectan y no representan a todas las familias de la comunidad, sino únicamente a aquellas que se organizaron con el objetivo de tener agua, lo cual los y las convierte en socias del comité. Para esto debieron de aportar una sola cuota de dinero para la compra del nacimiento y los materiales para la construcción del sistema de agua (tubería, pozo de captación, mangueras, otros).

Generalmente, los hombres como jefes de familia son reconocidos como socios, pero paulatinamente las mujeres también están siendo reconocidas como tal. El derecho es familiar y en algunos casos se permite el ingreso de los hijos e hijas como nuevas socias. Debido a la escasez de agua, cada vez son más rígidos los criterios para aceptar nuevos socios, se entiende

que a mayor número de usuarios, menor será la posibilidad de que todas las casas cuenten con agua en el futuro próximo.

En términos organizativos el ser socios y socias implica la responsabilidad de participar en el comité de agua, el cual tiene una junta directiva y cada dos años hacen *ch'expub'il* (cambio de comité). Su función principal es el cuidado del sistema de agua, para ello se aplica el principio del servicio comunitario, es decir, se tiene un registro de las familias y a cada dos años, un miembro de ésta pasa a formar parte del comité de agua o de los grupos de trabajo que velan por la limpieza del nacimiento de agua y el buen funcionamiento de la tubería en general.

Debido a la migración masculina o al fallecimiento de los esposos, con más frecuencia las mujeres asumen cargos como comité de agua, pero no por un proceso político encaminado a la inclusión de éstas, sino por la responsabilidad de devolver el servicio que ya recibieron de otros miembros del comité para el cuidado del sistema de agua del que son parte. Independientemente de las razones por las cuales lleguen a formar parte del comité de agua, las mujeres cumplen las mismas funciones que los hombres:

> "Yo he visto cuando hay días de trabajo para limpiar el tanque ahí va la mujer con su escoba. Entra un hombre a limpiar el tanque el pozo y ahí está la mujer para ayudar a sacar el agua, siempre he visto que así trabajan. Participan en las reuniones." (EM2. Aldea Granadillo).

Según lo anterior, tanto las mujeres como los hombres cumplen funciones técnicas de fontanería y todas las relacionadas a la limpieza, cuidado y mantenimiento de la infraestructura del agua en sus respectivas comunidades.

b. Las asociaciones de agua

Las asociaciones de agua son personas jurídicas reguladas por el Código Civil. "Estas agrupaciones tienen generalmente objetivos de contribución al desarrollo, pero defieren del resto de organizaciones (a nivel comunitario) en que su constitución y funcionamiento en la toma de decisiones y disolución, se llevan a cabo únicamente por decisión de los miembros asociados, sin necesidad de consultar a la asamblea comunitaria." Forman parte del tejido organizativo de las comunidades.

Básicamente persiguen los mismos fines que los comités de agua, pero con un mayor número de socios y de organización expresado en su estructura compuesta por asamblea general, socios/socias, junta directiva, comisiones de trabajo y un control estricto en el orden que les corresponde a las familias prestar su servicio para el mantenimiento del sistema de agua. Este estudio no ahondó en cuantas asociaciones están conformadas en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, pero conoció la experiencia de la Asociación de Agua Potable que funciona en el cantón Bella Vista, en el cual la entrevistada fungió como secretaria.

Esta asociación aproximadamente está integrada por 140 familias de la comunidad quienes conforman la asamblea del agua, tienen una Junta Directiva muy activa; toda la asamblea

está organizada a su vez en catorce grupos de diez personas. “Cada dos años le toca a un grupo, hasta la muerte” (EM10. Cantón Bella Vista) cada uno tiene como responsabilidad, cada fin de mes, verificar que toda la línea de la tubería esté bien. Cada grupo luego de cumplir con esta tarea rinde un informe en la reunión general de la asociación. Si hay que realizar reparaciones a la tubería se identifica a los socios que no han cumplido con sus jornales y les corresponde realizarlas. Además los socias y socias tienen como responsabilidad participar en las reuniones convocadas por la Junta Directiva para informarse sobre el estado de la gestión del agua, también aportar dinero para los gastos de quienes realizan trámites por asuntos del agua.

La Asociación de Agua Potable lleva un control de cuándo le toca a la familia asumir el cargo, es por obligación “si no está el esposo, va la esposa”. Es está disposición, contenida en los reglamentos de la asociación, la que da posibilidades de participación a las mujeres, ya que si la familia no asume el cargo entonces es sancionada con el corte de agua, frente a esto las mujeres en ausencia de los esposos asumen dicha responsabilidad organizativamente ante la eventual posibilidad de quedarse sin agua en casa, porque son ellas las principales afectadas.

Se identificó que los comités y asociaciones de agua son los responsables de celebrar y agradecer a nivel comunitario el contar con agua. Para las entrevistadas y otros actores locales y que lo asumen como parte de sus funciones cuando forman parte de los comités o asociaciones de agua, es celebrar el aniversario de la inauguración de su sistema comunitario de agua, cada año. Todas coincidieron en señalar que dicha celebración es importante porque es la forma de agradecerle al agua que llegue a sus casas, que exista para el bienestar de las familias y ayude a otras que sin ser parte del comité pueden tomarla.

Básicamente la celebración está compuesta por tres momentos: El primero es organizarla, para esto se solicita el apoyo económico de todos los usuarios para la compra de flores, cohetes y veladoras y si las condiciones lo permite contratar marimba. El segundo paso es llegar a dónde se encuentra la fuente hídrica que les provee de agua para ir a limpiar los alrededores, adornar y agradecer, y finalmente se comparte una comida con todos los usuarios del agua; se come carne, tortillas y refresco.

Se identificó que a lo interno de los comités o asociaciones de agua, se ha llegado a acuerdos para la realización de festejos debido a la diferencia de creencias religiosas de los y las usuarias, así un año pueden celebrar una misa, otro un culto y al siguiente hacer costumbre maya, esta última es a la que menor referencia hicieron las entrevistadas. Este acuerdo comunitario se inscribe en la creencia generalizada de que todo lo concerniente alrededor del agua debe hacerse sin conflicto porque de lo que se trata es de agradarla para que siempre fluya del nacimiento a los hogares y los campos.

c. El comité de agua del predio municipal

Está conformada por diecisiete comunidades y algunas personas en lo individual. Las une el hecho de obtener agua de un nacimiento situado en el terreno conocido como "predio municipal". Su objetivo es coordinar y reglamentar entre las comunidades el cuidado y uso del agua. Cuenta con una junta directiva y una asamblea integrada por delegados y delegadas de las comunidades que participan. Estos delegados y delegadas son a su vez presidentes de los comités de agua en sus respectivas comunidades.

En el caso del comité de agua del predio municipal las mujeres que participan tienen un doble cargo, porque para ser parte de éste, primero tienen que ser electas o nombradas en sus comunidades y luego pasan a formar parte de esta estructura organizativa de segundo nivel. Se estableció que del total de las 24 personas que conforman la Junta Directiva, solamente cinco de los cargos están ocupados por mujeres, dos de ellas en sustitución de sus esposos que se encuentran en Estados Unidos.

Cuadro 2
Integrantes Junta Directiva Comité de agua del predio municipal
San Ildefonso Ixtahuacán, 2019

No	Nombre	Cargo	Comunidad
1	Pedro Maldonado Morales	Presidente	Centro Platanar
2	María Domingo Maldonado (su esposo migró EEUU)	Vicepresidente	DICOR, Cantón Txe Xiky, Aldea Casaca
3	Erik Romualdo Ramírez López	Secretario	Área urbana
4	Sebastián Jiménez Ortiz	Pro Secretario	Caserío Tacana
5	Miguel Enrique López García	Tesorero	Cantón Bella Vista
6	Noé Maldonado Méndez	Vocal 1	Aldea Granadillo
7	Lucia López Ortíz de Maldonado	Vocal 2	Cerro Arenal
8	José Ordoñez Gómez	Vocal 3	Tuloj
9	Juan Méndez Ramírez	Vocal 4	Cantón Cerro Verde
10	Marcos Ramírez Domingo	Vocal 5	UNEPAR Casaca
11	Juan Sales Ortiz	Vocal 6*	Río Helado
12	Alonzo Ordoñez Jiménez	Vocal 7	Chanchiquiá
13	Cruz Sales Ortiz	Vocal 8	Tujub´al Chiyaj
14	Francisca Morales Ordoñez de Jiménez	Vocal 9	Tulamu 1
15	Catarina Jiménez Morales	Vocal 10	Tulamu 2
16	Juan Morales Sales	Vocal 11	Los Mangales
17	Alejandro Ortiz Gómez	Vocal 12	Tuisanja
18	Lázaro Sales Maldonado	Vocal 13	Caserío Cipresal 1
19	Cristina Ordoñez (su esposo migró a EEUU)	Vocal 14	Caserío Cipresal 2
20	Santiago Felipe Ortiz	Vocal 15	La Estancia
21	Nicolás Sales	Individual	Tiene nacimiento de agua
22	Pedro Ortíz Méndez	Individual	Saca agua con manguera
23	Mario Ortíz Méndez	Individual	Saca agua con manguera
24	Juan Pérez Morales	Individual	Tiene nacimiento de agua

Fuente: elaboración propia en base al trabajo de campo. San Ildefonso Ixtahuacán, febrero-abril 2019.

Participación de las mujeres en las estructuras organizativas del agua

Como parte del estudio se identificó que seis de las entrevistadas han tenido la experiencia de participar en alguna de estas tres estructuras organizativas para la gestión del agua comunitaria. Pero también han participado en otros espacios organizativos de acción comunitaria. El cuadro 2 muestra las estructuras organizativas a nivel general en las cuales han participado y el cuadro 3, específicamente las vinculadas a la gestión del agua comunitaria y municipal:

Cuadro 3
Estructuras organizativas comunitarias y municipales en que participan las entrevistadas

Estructura organizativa	Número de entrevistadas que han participado	Observaciones
Defensa del Territorio	2 Margarita, Fabiana	Participación activa en consultas comunitarias y movimiento campesino (CUC)
Integrantes de consejos comunitarios de desarrollo, Cocode	4 Ana, Fabiana, Rosa, Juana	Nombramiento en asamblea comunitaria
Integrantes de comités de agua en su comunidad	4 Lucía, Margarita, Cleotilde, Juana, Francisca, Cristina	Por sistema de cargos a nivel comunitario
Integrantes de Asociación Comunitaria de Agua Potable	1 Cleotilde	Por sistema de cargos a nivel comunitario
Integrante de la Comisión de Medio Ambiente	2 Ana, María	Por elección en asamblea comunitaria
Integrante del Comité de Agua del Predio Municipal	1 Cristina	Por sistema de cargos a nivel comunitario

Fuente: elaboración propia en base a trabajo de campo. San Ildefonso Ixtahuacán, febrero-abril 2019.

A continuación se exponen algunas de las características de la participación de las mujeres en la estructura organizativa de la gestión pública del agua comunitaria, porque es donde se concretiza esta otra dimensión de su relación con el agua.

Cuadro 4
Participación de mujeres en estructuras organizativas para la gestión del agua
San Ildefonso Ixtahuacán, 2019

Nombre	Comunidad	Estructura organizativa	Cargo
Lucía Ramírez	Caserío El Cementerio	Comité de Agua	Vocal
Margarita Maldonado	Caserío El Cementerio	Comité de Agua	Vicepresidenta
Cleotilde Ordoñez Jiménez	Cantón Bella Vista	Comité de Agua / Asociación de Agua Potable	Secretaria
Juana Laínez Pérez	Aldea Casaca	Comité de Agua	Secretaria
Francisca Morales Ortíz	Aldea Granadillo	Comité de Agua	Vocal
Cristina Ordoñez Jacinto	Caserío El Cipresal	Comité de Agua / Comité de Agua del Predio Municipal	Presidenta

Fuente: elaboración propia, con datos de trabajo de campo. San Ildefonso Ixtahuacán, febrero-abril 2019.

La participación de las mujeres en los asuntos comunitarios es de suma importancia, porque representa la posibilidad de desarrollar sus capacidades organizativas y de proponer soluciones a los muchos problemas que afectan a las y los habitantes. En los casos analizados su llegada a los comités de agua responde a lo que una de las entrevistadas identificó como "la ley de la gente" esto significa que llegó su tiempo de participar, según los controles comunitarios del "sistema de cargos" aunque ellas no quieran aceptar "uno está metido ahí y tiene que hacerlo, si uno no participa, le cortan el servicio de agua, uno tiene que hacerlo" (EM11. Aldea Casaca).

Para muchas de ellas no estaba en sus planes formar parte del comité de agua, fueron las circunstancias de su vida familiar, las que las colocaron como parte de éste.

> "Me eligieron porque mi esposo viajó a Estados Unidos por mucho tiempo. Cabal llegaba su turno de él para quedar como comité y ya no estaba, entonces me dijeron que si él no estaba usted tiene que llevar su cargo. Cuando me dijeron eso dije no se leer y escribir peor si hay papeles que hacer porque yo no puedo, me dijeron no se trata de papeles sino que usted va a coordinar. El secretario es hombre, profesor, pero ya falleció, él me dijo no se preocupe yo te voy a ayudar." (EM13. Caserío El Cipresal).

> "En ese año cuando estuve como comité, mi esposo como que no muy me daba el permiso para estar en el comité, pero él estaba lejos, no estaba en la casa. Le dije quién puede llevar el cargo, si Usted no me da permiso van a cortar el agua y quién va a sufrir, yo voy a sufrir si quitan el agua. Ese es otro reglamento que hay en la comunidad. Si uno no acepta su cargo como comité le cortan el agua. Así es el reglamento aquí, si no aceptamos ser comité nos cortan el agua ¿quién va a ser más sufrida? Yo. Entonces andá, me dijo." (EM10. Cantón Bella Vista).

La narrativa anterior, denota como operan los patrones de género a lo interno de las familias, donde los hombres mantienen la potestad de decidir sobre el derecho de las mujeres a participar. En este caso, la decisión de la entrevistada se vio fortalecida porque sabe que de no asumir el cargo, la más afectada será ella, se vería obligada a acarrear agua.

De hecho al resto de las participantes se les presentó la misma disyuntiva: participar o quedarse sin agua. La diferencia estriba en que algunas debieron "consultar" con los esposos y otras al ser madres solteras o viudas tomaron la decisión por sí mismas.

> "Como yo no tengo mi esposo me fui yo, como el derecho del agua es mío, solo yo quedé de todo el caserío. Las mujeres que tienen esposo no participan, porque tienen su esposo, ellos van a llevar su cargo de comité. Si hay un hombre en la casa las mujeres no participan, cuando estaba vivo mi esposo él se va y yo me quedo en la casa, a cuántas reuniones se fue solo, él se va y yo no voy a ir, solo cuidando la casa, mirar el chompipe, así era." (EM8. Caserío El Cementerio).

Al llegar todas bajo la normativa del sistema de cargos, significa que se vieron obligadas a asumir dicha participación, porque de no hacerlo la familia sufriría la suspensión del servicio de agua o probablemente el pago de una multa o hacer faenas pesadas como la limpieza de los nacimientos de agua o reparación de tubería. No obstante, no se les puede negar su capacidad de agencia, ni de discernir al momento de explicar porque asumen las responsabilidades de los cargos en los comités de agua, como lo expresa la siguiente narración:

> "Sí uno tiene agua tiene que participar ¿por qué? Porque mi agua es buena, estoy tomando todo el día, estoy bañando, estamos lavando, por eso. Como tengo necesidad de tomarlo por eso no fallo en mis reuniones, quiero servir de cuidar mi agua. Como uno no tiene agua, solo voy a traer al pozo, acaso hay pozo, quiere ganas ir a traer el agua al río de allá abajo, mejor cuidar el chorro y el nacimiento." (EM8. Caserío El Cementerio).

Al indagar sobre su experiencia como integrantes de los comités de agua, todas afirmaron que fue positivo para ellas, porque no sólo aprendieron nuevas cosas sobre el agua, sino que pudieron demostrar que son capaces de hacer las mismas cosas que los hombres. Al formar parte de los comités cumplieron las funciones del cargo, indicaron que no afrontaron mayores problemas más que la convicción de demostrarles a los otros que ellas eran capaces de hacer bien su trabajo.

A continuación se enlistan las actividades que con mayor frecuencia realizaron durante el tiempo que fueron parte de los comités de agua:

Cuadro 5
Principales funciones realizadas por las mujeres como parte de los comités de agua
San Ildefonso Ixtahuacán, 2019

- **Funciones organizativas**
  - Asistir a las reuniones del comité de agua mensual o bimensualmente.
  - Apoyar el trabajo del presidente del comité, ofreciéndole ideas, sugerencias sobre cómo hacer mejor las actividades en beneficio de todos los socias y socias del agua.
  - Redactar las actas de las reuniones del comité de agua
  - Visitar a los usuarios del agua para informarles las decisiones del Comité.
  - Informarles a los usuarios del agua sobre los grupos y turnos para limpiar el tanque.
  - Participar en reuniones convocadas por instituciones o por las autoridades municipales.
  - Como secretaria del comité asistir a reuniones en otras comunidades acompañando al Presidente y Tesorero y levantar los conocimientos de lo discutido y los acuerdos tomados. También comparecer ante entidades de justicia cuando algunos usuarios consideran que el comité ha violado sus derechos cuando aplican el reglamente comunitario y presenta alguna denuncia judicial.
  - Participar en las actividades de celebración del aniversario del agua. (Esto según el credo religioso de las integrantes del comité).

- **Funcione técnicas para asegurar el abastecimiento de agua a los usuarios o socios:**
  - Abrir diariamente de madrugada las llaves de paso para que corra el agua hacia las casas y cerrarlas a determinada hora para evitar su desperdicio.
  - Controlar el buen funcionamiento de las llaves del tanque y tubería
  - Revisar el sistema de agua e identificar las causas por las cuales pueda estar fallando.
  - Vigilar que el agua llegué a todos los usuarios, según los días y horarios establecidos.

- **Funciones de mantenimiento del sistema de agua comunitario**
  - Participar a cada mes o dos meses en el lavado del tanque de agua.
  - Participar en la organización de los grupos de trabajo y participar en los mismos para reparar el tanque o tubería cuando presenta fallas.
  - Supervisar que los usuarios cumplan con los reglamentos en lo que se refiere a no desperdiciar el agua.
  - Sensibilizar a la población para que no use productos plásticos y químicos que envenenan y contaminan el agua.
  - Impartir charlas en la comunidad para que no se tire basura y animales muertos cerca del nacimiento de agua.
  - Promover y participar en actividades de limpieza y reforestación.

Fuente: elaboración propia, con datos de trabajo de campo. San Ildefonso Ixtahuacán, febrero-abril 2019.

De la información que brinda el cuadro anterior se desprende que las mujeres desarrollan importantes funciones públicas a nivel comunitario y municipal cuando asumen cargos en las estructuras organizativas del agua, entre estas: educativas, ambientales, de ingeniería, técnicas, organizativas y culturales. Para ellas no hay límites porque aunque hay cuestiones que desconocen, saben que pueden aprender. Además, tienen claridad que ser mujer no significa inferioridad o tener menos capacidades que los hombres, así lo explica una de las entrevistadas:

> "La diferencia de un hombre y una mujer es la fuerza, el hombre tiene más fuerza y la mujer menos, es la única diferencia para mí, pero por lo demás yo pienso, trabajo, tengo mis manos, tengo mis pies, entonces qué es lo que no tengo cabal." (EM9. Caserío El Cementerio).

Para las entrevistadas, al igual que para muchas otras mujeres que han participado en el sistema de cargos en sus comunidades, la experiencia termina siendo gratificante, no obstante, implica sobrecarga de trabajo para ellas:

> "A veces en la tarde íbamos a ver dónde estaba quebrada la tubería. Ahí si es muy cansado, a mí me costó porque cuando yo venía del trabajo me llamaban, también en los feriados, en la navidad. Una vez pasamos todo el día y no se arreglaba, así es el trabajo del comité: vigilar como está el agua. Tenía que levantar las actas cuando se hace reuniones." (ME11. Aldea Casaca).

No se puede perder de vista el arduo y constante trabajo que las mujeres realizan como proveedoras de agua para sus núcleos familiares a lo cual se le agrega el cumplimiento del servicio comunitario, responsabilidad ineludible, porque se trata de devolver el servicio que ellas y sus familias ya recibieron.

Para las mujeres que participan en estas importantes estructuras organizativas a nivel comunitario y sin las cuales carecerían de agua, el principal aprendizaje obtenido de su experiencia es el auto reconocimiento de su valía como personas, saberse con la capacidad de manejar procedimientos técnicos que antes solo hacían los hombres; la vicepresidenta de uno de los comités de agua indicó "a veces se rompe el tubo, entonces llamo al presidente, nos vamos los de la junta directiva y acaso por ser yo mujer no voy, llevo mi azadón, mi piocha."

Valoran en alto sentido haber aprendido "cómo funciona el agua" el trabajo que requiere ser parte del comité, el tiempo que lleva gestionar el agua, los viajes que deben realizarse hasta donde está el nacimiento, la mayoría de veces localizado en otro municipio y participar en la resolución de conflictos entre comunidades por la tenencia, uso y cuidado del agua.

> "Aprendí como trabajar en un comité, aprendí como levantar un acta, aprendí conocimientos como gestionar un proyecto y cuáles son los desperfectos del agua, aprendí mucho, porque uno de mujer solo nos mantenemos en la casa, no sabemos cuál es el trabajo de un grupo de comité y eso aprendí, fuimos donde hay desperfecto, fui a trabajar con los de mi grupo, fui a trabajar, aprendí muchas cosas." (EM10. Cantón Bella Vista).

Pero además corroboran algo que siempre han sabido: el agua no se desperdicia, ni se desprecia porque "las que sufrimos más somos nosotras las mujeres, como cuesta cargarla".

Violencia de género hacia las mujeres en las estructuras organizativas del agua

Lo expuesto hasta el momento hace evidente la valiosa participación de las mujeres en el sostenimiento de la vida familiar y comunitaria a través de la responsabilidad asumida en la gestión y cuidado del agua. Esta participación no está exenta de problemas que ellas deben de afrontar como consecuencia de las relaciones de género existentes en sus comunidades y municipio en general, por las cuales las mujeres están más vinculadas al ámbito de la vida familiar, del espacio doméstico y menos al ámbito público de la vida comunitaria y municipal.

En las comunidades existe un claro orden familiar, social, político y cultural en el cual las mujeres, por serlo, son consideradas principalmente como las responsables del cuidado del hogar, de la familia y todas las actividades que esto conlleva como el trabajo doméstico, el cuidado integral de los y las integrantes de sus núcleos familiares y son también las responsables de la economía de subsistencia: plantar huertos, crianza de animales, pastoreo, entre otros. Sin este trabajo, sin el conocimiento y saberes de las mujeres la vida de sus familias y de sus comunidades estaría más expuesta a los efectos de la pobreza o extrema pobreza.

En los hombres, recae principalmente todo el trabajo de la política comunitaria, es decir, son los responsables de asumir los diferentes cargos organizativos para velar por el desarrollo comunitario, entre los más comunes ser alcaldes comunitarios, integrantes de los consejos comunitarios de desarrollo, del comité de agua o guardabosques. La participación extra domestica de las mujeres está principalmente asociada a sus roles de género como madre, por esta razón quienes participan lo hacen en las juntas escolares, proyectos de nutrición o salud para niñas y niños, participación bien vista porque garantiza, en algunos casos, la obtención de beneficios para las familias.

Cuando las mujeres incursionan en espacios organizativos considerados en las comunidades o municipios como propios de hombres, es cuando quedan expuestas al control social y a la desvalorización del trabajo y aportes que ellas dan a sus comunidades. Es en este sentido que se plantea que las mujeres que han participado en las estructuras organizativas del agua, han afrontado distintas formas de violencia de género porque se ejerce en contra de ellas por el hecho de ser mujeres, es por esta condición que son cuestionadas, señaladas y controladas, sin importar que tengan derechos, capacidades y habilidades para desempeñar cualquier cargo en el entramado de la organización comunitaria.

Una primera manifestación de esta violencia es que a pesar de la importancia que representa para la existencia misma de las comunidades, el servicio comunitario como parte del sistema de cargos, éste sigue siendo un enclave masculino, donde la participación de las mujeres es permitida e incluso requerida como obligatoriedad ante la ausencia de hombres que puedan asumir el servicio correspondiente a su familia.

La mayoría de estructuras organizativas a nivel comunitario están diseñadas para que los cargos estén ocupados por hombres, en representación de sus grupos familiares. Los comités y asociaciones de agua no son la excepción. En sentido estricto no están pensados para

promover la participación de las mujeres, ni su inclusión en los cargos de conducción política. Los cambios sociales a lo interno de las comunidades, provocados por la migración de los hombres ha permitido la reconfiguración de estos espacios, los cuales dejarían de funcionar si se rompe la secuencia de la participación de los representantes de las familias en asumir los cargos. Por su parte, la familia que no corresponda al servicio comunitario ya recibido, será sancionada y dejará de beneficiarse con la acción colectiva, en este caso, recibir agua para la subsistencia familiar.

En muchos casos las mujeres que ingresan bajo esta forma de participación, no han tenido otras experiencias de involucramiento en estructuras organizativas, por lo tanto desconocen que funciones van a desempeñar. Enfrentan ansiedad y mucho temor de lo que se espera de ellas. Con el paso del tiempo van superando esta situación, pero si representa para ellas un desgaste emocional. En el caso de las entrevistadas, ninguna indicó haber sufrido violencia por parte de sus esposos u otros miembros de su familia, ya que fueron ellos mismos quienes apoyaron su participación.

En estas nuevas situaciones comunitarias, opera una doble necesidad que hace permisible la participación de las mujeres en las estructuras organizativas del agua. Por un lado, el comité o asociación necesita ocupar los cargos de su estructura para cumplir con todas las funciones y los hombres jefes de familia no están en condiciones de impedirles dicha participación a las mujeres. La ecuación es simple: no participan, no tienen agua y si esto sucede las principales damnificadas son las mujeres. Mientras los comités y asociaciones necesiten mano de obra y los hombres estén en otras ocupaciones, las mujeres los reemplazaran y estas estructuras siempre tendrán mujeres.

En esta descripción un cambio cualitativo podría darse en la medida que más mujeres asuman cargos, aún desde la obligatoriedad familiar, y esto les permita acumular experiencia y sentar precedentes para el reconocimiento de su desempeño y aportes a estos espacios y al bienestar colectivo, como se muestra en el cuadro 4.

Otra de las formas de violencia de género que afecta a las mujeres es el control social que se ejerce sobre ellas cuando asumen cargos en éstas estructuras organizativas en sus comunidades. Los chismes, las críticas y la desvalorización provenientes de otras mujeres es lo que más las desalienta durante el tiempo que conlleva el cargo asumido.

Son las mujeres y no tanto los hombres quienes las controlan y cuestionan cuando fungen como integrantes de los comités y asociaciones de agua o asumen como autoridad comunitaria. Las violentan cuando las acusan de querer quedarse con los maridos de las que no participan y "por eso salen a andar por la comunidad". Otro señalamiento es que participan porque "no tienen marido, no tienen quien las mande". Aunque las entrevistadas tienen claridad que este rechazo proviene de la falta de formación y capacitación de quienes las señalan, los señalamientos las cansan y hostiga hasta el grado de ya no querer participar. "Cuesta lograr que las mujeres comprendan que es nuestro derecho participar" acotó una de las entrevistadas.

Estos mecanismos de control de corte patriarcal internalizados por las mujeres se perpetúan como parte de las relaciones de subordinación de género y se constituyen en barreras muy poderosas que anulan la participación de las mujeres.

Del control social deviene otra forma de violencia en contra de las mujeres que se concretiza en su necesidad de "demostrar" que son capaces de hacer todo el trabajo o incluso de hacerlo mejor que los hombres. Para las que han formado parte de las estructuras organizativas del agua, siempre tuvieron claro que debían de cumplir con todas las tareas que el cargo implicaba, incluso las de tipo técnico, de reconocimiento y mantenimiento de la infraestructura hídrica: recorrer grandes distancias hasta identificar dónde está el desperfecto en la tubería; trabajar debajo de la lluvia para limpiar el lodo u otros materiales acumulados alrededor del nacimiento; meterse al tanque de captación para limpiarlo; levantarse en horas de la madrugada para abrir las llaves de paso para que el agua empiece a circular hacia las casas de los usuarios; dar explicaciones a los usuarios y usuarias cuando el sistema sufre algún desperfecto. Darle seguimiento a los problemas suscitados entre los miembros del comité o de este con los vecinos y vecinas

Todo lo anterior es realizado por las mujeres, de día, de noche, durante tiempos festivos y fines de semana, para no exponerse a la crítica de los hombres que forman parte del comité, quienes interpretan la presencia de mujeres en los comités "como más trabajo para ellos" porque algunos las consideran incapaces de hacer todo lo ya indicado. Entonces, el demostrar capacidad y resistencia física se convierte en una forma concreta de violencia en contra de las mujeres.

Aunque a las mujeres les guste participar y conocen que es su derecho hacerlo, son conscientes de su vulnerabilidad ante el control social y la necesidad de demostrar constantemente su capacidad. Por esta razón, en algunas ocasiones optan por el silencio o aceptan cargos de menor jerarquía para no ahondar las contradicciones con los hombres con quienes deberán de trabajar.

En el caso de dos de las entrevistadas, estuvieron propuestas para ocupar el cargo de coordinadora del consejo comunitario de desarrollo y la otra para ser la presidenta del comité de agua en sus respectivas comunidades. Según narraron, se abrió una polémica en la asamblea comunitaria sobre su capacidad para dirigir dichos espacios organizativos. Siendo las mujeres quienes más desconfianza mostraron hacia su capacidad para dirigir estas dos estructuras. Finalmente, ellas mismas declinaron ocupar el primer cargo, para evitar más discusiones. De esta cuenta fueron hombres los nombrados por la asamblea.

Con el transcurso del tiempo, ellas mostraron mayor capacidad en el desempeño del cargo, porque han recibido capacitación en otros espacios. Narraron que el presidente del comité de agua y el coordinador del Cocode, se apoyaron en ellas para resolver los asuntos que se les presentaban. Sin embargo, esto no fue reconocido públicamente, la comunidad no conoció el trabajo oculto que ellas realizaron. Esta es otra forma de violencia en las comunidades que expropia los conocimientos y experiencias de las mujeres.

A las anteriores formas de violencia afrentadas por las mujeres con participación activa en las estructuras organizativas del agua, se suma el hostigamiento de personas afines a la

empresa minera en San Ildefonso Ixtahuacán. Esta empresa mantiene un papel relevante en las dinámicas sociales y económicas del municipio, una de sus características ha sido la generación de conflictividad social entre quienes están a favor y en contra de sus operaciones extractivas.
Varias de las entrevistadas son defensoras del territorio eso también las ha llevado a involucrarse en la gestión del agua en sus comunidades. Son señaladas por los operadores políticos de la empresa de ser mentirosas y de recibir dinero para no permitir de nuevo la extracción de metales en el municipio. Por otra parte los Cocodes, han sido cooptados por integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Minera, esto les facilita la comunicación directa con el alcalde municipal, quien no atiende las demandas de las mujeres y otras organizaciones como la Comisión de Medio Ambiente.

De esta cuenta se configura el continuismo de la violencia que generan las empresas extractivas, vulnerando aún más a las mujeres que participan en el cuidado y defensa del agua.

Conclusiones y recomendaciones

El presente estudio desde una perspectiva analítica de las relaciones de género y poder y desde la premisa de que "el agua es un elemento vital integrador sobre el que los seres humanos han tejido múltiples significados a través de diversos procesos históricos" se aproximó a la experiencia organizativa de trece mujeres mayas Mam del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán para conocer qué tipo de relaciones sociales han construido o de cuáles son parte en los procesos de gestión del agua, tanto para el sostenimiento de la vida familiar, como comunitaria.

La realización de este estudio permitió recuperar, sistematizar y analizar una parte de la experiencia de vida de las mujeres asociadas a la gestión y oficio del agua en las comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán. Seguramente ningún dato es novedoso, pero no por ello deja de ser esperanzador que incluso en aquellos lugares pauperizados por la extrema pobreza y el abandono estatal, exista en las mujeres tal decisión, tanta fuerza y valor para cuidar lo que les es próximo. No en vano se afirma a nivel mundial que el futuro del planeta está en manos de los Pueblos Originarios porque representan uno de los últimos reservorios de respeto y cuidado a la Madre Naturaleza.

De las narraciones, valoraciones y opiniones de las entrevistadas, además de la comprensión hecha por la responsable del estudio se desprenden las siguientes conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones:

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, afronta gravísimos problemas en cuanto al acceso de agua potable para abastecer a sus comunidades, tanto del área urbana, como rural. Las causas de esta situación no son recientes, están asociadas al carácter centralista, excluyente y racista del Estado de Guatemala, provocando entre otras secuelas la falta de políticas públicas e instituciones orientadas a la provisión de este vital líquido para la población. Ante esta problemática, las comunidades, principalmente rurales, campesinas e indígenas han construido un andamiaje organizativo y político para la gestión del agua, lo cual ha contribuido también al fortalecimiento de sus procesos en defensa del territorio.

Desde décadas atrás, en San Ildefonso Ixtahuacán funciona con precisión un modelo de gestión comunitaria del agua compuesto por comités y asociaciones, su función principal ha sido garantizar el acceso de las comunidades a este vital líquido para la subsistencia familiar y su hábitat en general. La acción organizativa, política, económica y cultural que realizan forma parte del conjunto de relaciones sociales que a lo largo del tiempo ha caracterizado la interactuación entre los habitantes de las comunidades, sus formas organizativas, sus autoridades propias con otras autoridades, municipales, departamentales o nacionales.

Alrededor de la gestión del agua se tejen relaciones políticas y de poder, pero también culturales y cosmogónicas. Desde la óptica de los pueblos indígenas el agua es un bien natural, que hay que defender del capitalismo y sus empresas extractivas que la consideran como recurso natural a explotar, mercantilizándola de tal manera que cada día resulta más oneroso comprar un nacimiento. La defensa del agua, también marca las dinámicas

comunitarias y municipales, como ha sido la experiencia de lucha del Pueblo de San Ildefonso Ixtahuacán ante la imposición de la Empresa Minas de Guatemala, S.A., que en la década de los años setenta se dedicó a la explotación minera, provocando serias consecuencias para el medio ambiente y vida humana en el municipio.

Es importante resaltar que la gestión comunitaria para abastecer de agua a las familias, ha contribuido a fortalecer el tejido organizativo de los Pueblos Indígenas, por ello en el departamento de Huehuetenango, por ejemplo, la defensa del territorio y sus bienes naturales encuentra en lo local y comunitario sus principales raíces, porque la población conoce de cerca el significado que el agua tiene para salvaguardar la Vida.

Aunque el presente estudio no se focalizó en todo el quehacer organizativo de AFOPADI, si puede afirmar que como organización de base comunitaria ha contribuido al fortalecimiento del tejido organizativo construido alrededor del agua y mediante acciones estratégicas en defensa del territorio. Es por esta razón, entre otras, que los hombres y las mujeres de San Ildefonso Ixtahuacán luchan incansablemente por tener su "santa agua".

El estudio identificó que para las y los entrevistados el agua tiene profundos significados, propios de las formas en que los Pueblos Originarios conciben el mundo y sus relaciones con la naturaleza, para ellas y ellos el agua es vital y sagrada "un bien natural que "Dios" dejó a disposición de los humanos y todos los seres vivos para nutrirse, alimentarse y así asegurar su subsistencia.

Específicamente sobre las relaciones que las mujeres establecen con el agua, este estudio identificó dos dimensiones desde las cuales se construyen dichas relaciones.

La dimensión privada del uso del agua: De esa relación cotidiana entre agua y mujeres se ha tejido a la vez una relación mística y cosmogónica, trascendente y sagrada, transmitida de generación en generación traducida en un profundo respeto, cariño y agradecimiento hacia el agua. Para las mujeres el agua tiene vida, tiene espíritu. Les produce alegría, tranquilidad, las alimenta, las nutre, no sólo a ellas, sino a sus familias y a todos los seres vivos que las rodea. Por lo tanto de manera permanente le agradecen y la cuidan.

La describen como su "compañía" desde que se levantan, porque las ayuda a quitarse el sueño, porque cuando la van a buscar a la fuente, las recibe como una constatación de la existencia de un Dios bondadoso. Las acompaña durante el día en el trajín de la cocina y las ayuda a cuidar a sus hijos, hijas y familia, pero también para producir alimentos, para la siembra de sus flores y para la crianza de animales pequeños de corral y de pastoreo. Lo último que hacen antes de acostarse es tocar el agua. Así será hasta el día que mueran, como lo afirmó una de las entrevistadas. El uso que hacen las mujeres del agua expresa el principio de relación que existe entre todos los seres vivos, según la cosmogonía de los Pueblos Originarios.

Posiblemente de todos los bienes naturales la relación más profunda y significativa establecida por las mujeres es con el agua. Pueden tener casa para vivir, tierra para sembrar, incluso dinero para comprar, pero si no tienen agua nada de esto les sirve, porque el agua es

para ellas lo que les da vida. En este sentido es concebida como un elemento sagrado por eso es querida y le ofrecen oraciones de agradecimiento.

Se identificó un patrón generacional que les enseña desde su tierna infancia el oficio del agua, lo hacen desde niñas, hasta ancianas, convirtiéndose en parte de su vida. Sin este trabajo las familias no podrían sobrevivir porque no habría alimentos preparados, ropa limpia, preparación del chuj o agua para bañarse, aunque sea esporádicamente.

Ninguna de las entrevistadas manifestó malestar o queja por el trabajo que ellas tienen que hacer en su relación con el agua, en el ámbito de lo privado, de lo doméstico. Este estudio concluye que todo el trabajo que realizan las mujeres a través del ciclo doméstico del uso del agua, para asegurar la existencia humana, pasa desapercibido y no les es reconocido, porque queda subsumido como parte de lo que es propio de mujeres en los entornos comunitarios y familiares.

Dimensión pública de la gestión comunitaria del agua: Quienes compartieron para este estudio su experiencia de vida con relación al agua, son también mujeres que se organizan y participan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y comunidades, por esta razón y por su decidida vocación de lucha y resistencia han formado parte de procesos organizativos para la gestión del agua, en donde cumplen otro ciclo de participación encaminado a servir a sus comunidades.

En esta dimensión pública, las mujeres pasan a formar parte de las estructuras organizativas a nivel comunitario y municipal que funcionan para la gestión del agua. Los cargos que llegaron a ocupar es porque ellas y sus familias forman parte de comités y asociaciones de agua y como éstos se rigen bajo el principio de "servir a quien ya sirvió" ellas debieron asumirlos, la mayoría en ausencia de sus esposos, porque de lo contrario sus familias serian sancionadas, incluso con cortarles el agua.

En sentido estricto la participación de las mujeres en estas estructuras organizativas no responde a una disposición comunitaria de impulsar su inclusión en la organización, porque estos espacios son enclaves masculinos donde participan los hombres, esposos o hijos, bajo la lógica de ser quienes encabezan a los núcleos familiares. Cuando éstos no se encuentran en las comunidades debido a que han migrado o por otras razones, las mujeres entran en su lugar, porque la familia tiene que devolver el servicio comunitario que otras familias hicieron por ellos.

La experiencia de las seis entrevistadas como integrantes de comités de agua, de la asociación de agua o del comité de agua del predio municipal,, muestra que su participación, aunque no estuvo exenta de violencia de género en su contra expresada en control social y en el no reconocimiento del trabajo que realizaron, fue para ellas positiva porque les permitió servir a sus comunidades, pero también para aprender el oficio que hacen lo hombres cuando trabajan en la gestión comunitaria del agua. Lo cual se traduce para ellas en la acumulación de nuevos conocimientos sobre lo que es la gestión comunitaria, fortalecer su autoestima porque mostraron capacidad y dedicación en el trabajo asumido y reafirmar su convicción de que las mujeres tienen derecho a tomar parte en los asuntos de sus comunidades.

En otro plano de las relaciones sociales, este estudio corroboró la indispensable labor de las estructuras organizativas que asumen la gestión comunitaria del agua, principalmente integrada por hombres. También estableció que su accionar no escapa al ordenamiento simbólico de las relaciones de género y poder. Quién busca agua, quién la carga, para qué la usa, cómo la usa y cuándo la usa son indicadores de lo que socialmente en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se considera propio de mujeres y propio de hombres, aun así todo tenga una explicación cosmogónica o ancestral de lo que hacen las mujeres y los hombres en sus comunidades y en sus espacios domésticos, este estudio no puede dejar de ver relaciones asimétricas de poder en lo familiar y comunitario.

Desde el análisis de las relaciones de género este informe sostiene que la vida comunitaria y familiar está estructurada bajo un orden rígido de roles tradicionales de género, donde claramente está establecido cuál es el trabajo de las mujeres y cuál es el trabajo de los hombres, hasta la aceptación de que el agua es *trabajo de mujeres*¸ trabajo que incluye su acarreo, uso doméstico para cocinar, lavar, uso medicinal, y reutilización ante su escasez. Existen pocos cuestionamientos sobre este orden social, donde los hombres están al frente de las estructuras organizativas para la gestión del agua que los coloca en posiciones de autoridad comunitaria en las asambleas comunitarias, los comités y asociaciones de agua y otras estructuras organizativas desde donde acontece la participación política y social para avanzar en el desarrollo comunitario.

Hacen falta otras valoraciones analíticas provenientes de estudios o indagaciones de más tiempo, profundidad y no sólo desde una perspectiva feminista o del enfoque de relaciones de género para analizar qué otro tipo de relaciones sociales, de parentesco o propias del espacio doméstico de las comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán existen para comprender a mayor profundidad la división del trabajo del agua entre mujeres y hombres.

Desde la perspectiva analítica de este estudio, se concluye que alrededor de la gestión y uso del agua existe una división de género, donde las mujeres son las únicas responsables del **ciclo doméstico del uso del agua,** que conlleva la realización del **trabajo doméstico** el cual inicia con la búsqueda diaria del agua, desde la fuente para ser acarreada hasta la casa de habitación familiar; la guardan, usan, reutilizan y reciclan asegurando con esto el bienestar y supervivencia de su núcleo familiar. La otra parte del trabajo que es pública, la realizan los hombres al ser los que mayoritariamente conforman y lideran las estructuras comunitarias del agua, como los comités y asociaciones. Pero ahí también se encuentran las mujeres, en menor número, con mayor desventaja al no ser reconocido su liderazgo y capacidad, pero con una marcada decisión que tienen derecho a participar.

Por lo expuesto, puede concluirse que el modelo de gestión comunitaria del agua del municipio ya incluye la participación de las mujeres, pero no como sujetas ni actoras políticas, sino consideradas en sus roles tradicionales de género. Forman parte de dicho modelo, están incluidas como mujeres con todas las connotaciones de inferiorización y subordinación que esto conlleva en las comunidades, sean rurales o urbanas, mayas o mestizas.

Recomendaciones a AFOPADI para la visibilización y reconocimiento de las mujeres en la gestión comunitaria del agua en San Ildefonso Ixtahuacán

En lo organizativo y formativo:

a. En los procesos de organización, articulación y formación, AFOPADI debe incorporar contenidos temáticos encaminados a visibilizar el trabajo doméstico que las mujeres realizan para sus familias y cómo el agua se ha convertido en uno de los ejes invisibles para sostener la división de los roles de género a lo interno de las familias. Esta situación también puede analizarse desde el enfoque del "espacio doméstico" como un espacio ocupado por las mujeres, desde el cual generan conocimientos para la preservación de sus culturas, como lo demuestra la relación cosmogónica que mantienen con el agua.

b. En los procesos formativos AFOPADI debe generar reflexión en torno a cómo buscar agua, recogerla y trasladarla desde la fuente hídrica hasta los hogares, se normalizó como un oficio propio de mujeres, porque a ellas les servirá en el transcurso del día para cocinar, lavar, limpiar y hacer todo el trabajo doméstico, culturalmente considerado como trabajo propio de las mujeres.

c. AFOPADI debe promover y fortalecer espacios organizativos para la formación política de las mujeres a nivel comunitario, como lo hace actualmente con el "grupo de lideresas a nivel municipal" invitando a otras que no asisten a este espacio, pero tienen una participación activa en sus comunidades como integrantes de estructuras organizativas en general y en particular en comités de agua, asociaciones de agua y el comité de agua del predio municipal.

d. Desarrollar contenidos y metodologías que partan de los conocimientos, saberes y experiencias de participación de las mujeres a nivel comunitario y municipal en torno a la gestión y uso del agua. Se trata de potenciar las capacidades que han demostrado tener para avanzar en su desarrollo personal y continúen contribuyendo al desarrollo comunitario con nuevas herramientas cognitivas, técnicas y prácticas políticas para fortalecer su presencia en las estructuras y espacios de participación ya sea por elección, delegación o nombramiento.

e. AFOPADI debe diseñar una estrategia de reconocimiento público de las mujeres que cuidan el agua para el presente y futuro de sus comunidades. Resaltar las experiencias exitosas, documentadas por AFOPADI y derivadas de la iniciativa, creatividad y perseverancia de mujeres, como las del Caserío Pisuche, Caserío El Canutillo, Aldea Granadillo, quienes haciendo uso de pocos recursos y/o contraviniendo disposiciones masculinas, han logrado resultados positivos no sólo para el bienestar de las mujeres, sino para el desarrollo de sus comunidades a través de innovar en la gestión y cuidado del agua.

f. Fechas emblemáticas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; Día del Medio Ambiente, Día del Agua; Día de las Mujeres Rurales; Conmemoración de la Consulta Comunitaria de Buena Fe; Día de la no Violencia en Contra de las Mujeres, son propicias

para resaltar el trabajo arduo, constante y en solitario que realizan las mujeres para el bienestar de los y las habitantes de los municipios en general.

En el acompañamiento a estructuras organizativas para la gestión del agua, propiciando la participación de las mujeres, para lo cual AFOPADI debe:

g. Incentivar, fomentar y acompañar toda iniciativa de participación sociopolítica y cultural de las mujeres en las comunidades y en la cabecera municipal en los diferentes espacios organizativos y específicamente en los comités y asociaciones de agua, porque tal como lo rebeló la narrativa de las entrevistadas, éstos son pequeñas escuelas para el desarrollo de sus capacidades y posicionamiento de su liderazgo.

h. Continuar con los procesos de acompañamiento a estructuras organizativas de incidencia política ante las autoridades municipales, propiciando que sus integrantes, especialmente las mujeres, se continúen formando organizativa, técnica y políticamente, y se vinculen a otras experiencias similares fuera del municipio para potenciar sus capacidades personales y en defensa del territorio en contextos violentados por empresas extractivas.

i. Diseñar e implementar un proceso formativo dirigido a integrantes de comités y asociaciones de agua que incluya la revisión de reglamentos y normas comunitarias para que favorezcan la inclusión de las mujeres en estas estructuras a partir de sus capacidades y no solamente su aceptación en reemplazo de los hombres.

En el campo de la sensibilización y concientización ambiental:

j. El importante trabajo que AFOPADI realiza en el campo de la educación formal a través de becar a estudiantes del ciclo diversificado, la vincula con instituciones educativas con las cuales puede establecer relaciones de coordinación para fomentar nuevos hábitos en las y los estudiantes, para que tomen conciencia de la crisis del agua que afecta a las comunidades y casco urbano. En este marco relacional AFOPADI debe diseñar e implementar campañas educativas y de sensibilización sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, especialmente en cuanto a la disposición de la basura, uso de utensilios de plástico, duroport y de químicos para las labores agrícolas.

k. Los y las estudiantes becados por AFOPADI deben contribuir en esta tarea de concientización al asumir como parte de sus compromisos difundir o compartir los planteamientos y propuestas de AFOPADI para el cuidado colectivo del agua.

l. Desarrollar capsulas informativas sobre la crisis del agua en el municipio, así como alternativas para solventarla, y transmitirlas por medios de comunicación tradicionales como la radio comunitaria, el cable local o innovando en el uso de las redes sociales como Facebook y WhatsApp, ya que son de uso común en el municipio especialmente, entre las autoridades comunitarias, municipales y población joven.

m. AFOPADI debe utilizar al máximo los resultados del estudio hídrico para concientizar a la población que las mujeres no son las responsables de la escasez del agua o de que ésta

desaparezca en el municipio. Concientizar que la problemática actual del agua en San Ildefonso Ixtahuacán intervienen factores como los efectos del cambio climático, de la actividad minera, de la deforestación y de la contaminación ambiental. Los comités y asociaciones de agua y otros actores locales deben formarse en procesos técnicos para tener mayor capacidad para proteger las cuencas hídricas de donde se abastecen de agua.

En el campo del fortalecimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas

n. AFOPADI sobre la base de su experiencia organizativa, conocimiento del contexto y resultados del estudio hídrico debe posicionar el problema del agua como una clara violación del Estado de Guatemala al derecho humano del agua. Porque es una obligación estatal atender la grave crisis del agua en el país, atendiendo también los elevados costos que implica para las comunidades y sus organizaciones resolver dicha problemática.

o. AFOPADI debe continuar apoyando el rescate, visibilización y valorización de las prácticas y manifestaciones culturales propias de la cultura del Pueblo Mam de San Ildefonso Ixtahuacán para el fortalecimiento de su identidad y reposicionamiento político de los Pueblos Originarios.

p. Recuperar los conocimientos ancestrales y la relación cosmogónica entre mujeres y agua, que en una parte ha sido reseñada por este estudio y propiciar su discusión y reflexión con mujeres y hombres jóvenes, como una manera de rescatar y conservar la memoria de los Pueblos.

q. Fomentar el conocimiento de la especificidad de los derechos de los Pueblos Indígenas de cara al fortalecimiento de movimientos sociales, desde las comunidades, orientados a la defensa del territorio, los bienes naturales y la autodeterminación de los Pueblos.

Anexos

Cuadro No 6
Recorrido organizativo y político de las trece entrevistas como cuidadoras del agua
San Ildefonso Ixtahuacán, 2019

No	Nombre	Breve descripción de su trayectoria de participación comunitaria asociada a la gestión del agua	
1	Fabiana Ortíz Sales	Defensora de derechos humanos y del territorio, vinculada al Comité de Unidad Campesina, CUC. Ex integrante del Consejo Comunitario de Desarrollo. Actualmente forma parte de la Comisión de Medio Ambiente.	
2	Ana María Cristina López Morales	Defensora del territorio, participó activamente en la realización de la Consulta Comunitaria de "Buena Fe" del municipio. Pasó a formar parte de la Comisión de Medio Ambiente, donde participa actualmente. Fue una de las primeras mujeres que formó parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad, donde fungió como subcoordinadora.	
3	María Felipe Jiménez	Actualmente participa en la Comisión de Medio Ambiente a nivel municipal	
4	Hermelinda Ordoñez Sales	Ha formado parte del Comité de Agua y del comité de mujeres en su comunidad. Participa en la iglesia Evangélica.	
5	Rosa Sales Maldonado	Forma parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad con el cargo de subsecretaria.	
6	Francisca Pérez Velásquez	Formó parte del Comité de Agua de su comunidad, ha sido presidenta del grupo de mujeres. También se desempeñó como Facilitadora en Salud Comunitaria.	Impulsó la reconstrucción de lavaderos en su comunidad, porque su diseño original, obligaba a las mujeres a lavar de manera que las cansaba más. Esto implicó confrontar al Comité de Agua, que no comprendía la necesidad del cambio, toda vez ya estaban hechos los lavaderos.
7	Juana Velásquez Ordoñez	Reconocida lideresa en su comunidad. Es comadrona. Forma parte del Consejo Comunitario de Desarrollo, como tesorera y del Comité de Mujeres.	Una de sus principales acciones fue incidir a nivel comunitario para que un lote de cemento entregado por el al alcalde al grupo de mujeres fuera usado para agrandar y reparar el tanque de captación de agua de su comunidad. Con el fin de evitar el desperdicio del agua y que se la apropiaran otras comunidades. Originalmente el alcalde les había dicho a las mujeres que el cemento debería de usar en la reparación de caminos vecinales. Pero ella pensó en cuál era la necesidad sentida de su comunidad y accionó hasta lograr su propósito de contar con un mejor y agrandado tanque de captación para su comunidad.
8	Lucía Ramírez	Ex integrante del Comité de Agua de su comunidad, donde ocupó el cargo de vocal. Actualmente es presidenta del grupo de mujeres Bono Seguro.	
9	Margarita Maldonado	Formó parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad, con el cargo de vicepresidenta. Ex integrante del Comité de Agua y también es comadrona. Activa defensora del territorio.	
10	Cleotilde Ordoñez Jiménez	Ex integrante de la Junta Directiva de la Asociación de Agua Potable de su comunidad donde se desempeñó como secretaria	
11	Juana Laínez Pérez	Ex secretaria del Comité de Agua de su comunidad en el periodo 2016-2018.	

No	Nombre	Breve descripción de su trayectoria de participación comunitaria asociada a la gestión del agua	
12	Francisca Morales Ortíz	Ex integrante del Comité de Agua de su comunidad, como vocal. Ha participado en varios comités: Visión Mundial, de Salud y de CONRED. Actualmente es vocal del Consejo Comunitario de Desarrollo de su comunidad.	Ante la falta de agua, organizó a veinte familias que la toman de un nacimiento privado. Para facilitarse el trabajo de lavar recaudó dinero entre dichas familias y con eso compró una pila. Se encarga de vigilar por el cuidado y limpieza del nacimiento de agua para garantizar que de esta manera siempre tengan el permiso del dueño para ingresar al terreno y obtener agua limpia para lavar y el consumo.
13	Cristina Ordoñez Jacinto	Forma parte del Comité de Agua del Predio Municipal, por ser la presidenta del Comité de Agua de su comunidad.	
Además de participar activamente en la organización comunitaria, ya sea en la gestión del agua, como integrantes de los Consejos de desarrollo comunitario, como defensoras de derechos humanos y del territorio, de formar parte de comisiones que hacen incidencia política como la Comisión de Medio Ambiente, de formar parte de estructuras organizativas de segundo nivel como el Comité de Agua del Predio Municipal, todas son responsables de proveer de agua a sus familias, desde buscarla, almacenarla, usarla, reusarla y reciclarla.			

Fuente: Elaboración propia con datos del trabajo de campo. Febrero – abril 2019.

Instrumentos de investigación

Relaciones de género y poder en la gestión del agua en San Ildefonso Ixtahuacán

Guía de entrevista a mujeres

Objetivos del estudio

General:

Contar con información y análisis sobre las relaciones a nivel cultural, social, político y económico que se generan en torno a la relación entre mujeres y el agua en San Ildefonso Ixtahuacán.

Específicos:

1. Conocer las percepciones, opiniones y valoraciones de las mujeres entorno a la situación del agua a nivel comunitario y municipal, identificando sus aportes y limitaciones en la gestión de este bien comunitario.

2. Identificar qué relaciones de género y poder se establecen entre mujeres y hombres en los procesos de gestión comunitaria del agua como bien colectivo.

3. Formular recomendaciones para impulsar un modelo de gestión de agua que incluya la participación de las mujeres como sujetas y actoras políticas en el contexto de San Ildefonso Ixtahuacán.

Preguntas metodológicas del estudio

¿Qué roles de género se esconden detrás de la gestión del agua?
¿Existen formas o expresiones de violencia de género asociadas a la relación entre mujeres y agua?
¿Qué conocimientos ancestrales relacionados al agua dan sustento a la vida en las comunidades o en el municipio?

Relaciones de género y poder en la gestión del agua en San Ildefonso Ixtahuacán
Guía de entrevista a mujeres

Nombre de la entrevistada: _____
Cargo de la entrevistada: _____
Edad de la entrevistada _____años___ Religión que profesa_____
Lugar de la entrevista: _____
Fecha de la entrevista: | | | 2019 |

Primera parte: Mujeres y cosmogonía alrededor del agua

1. En idioma Mam cómo se dice agua y qué significado tiene, se le llama de alguna manera
2. Conoce alguna historia, cuento o leyenda sobre la relación entre agua y mujeres en su comunidad o en el municipio. Cuál es, qué significa, todavía se usa.
3. En su comunidad o en el municipio existen rituales asociados al agua
4. En su opinión el agua tiene vida, tiene espíritu
5. El agua tiene dueño
6. En su comunidad quienes son propietarios del agua
7. Para ustedes como mujeres que significado o qué representa el agua para la vida
8. Qué representa para las mujeres tener agua en su casa

Segunda parte: relación cotidiana con el agua

1. En el lugar donde vive actualmente tiene agua a su alcance o tiene que acarrearla
2. Siempre ha tenido agua en su casa
3. Hasta qué edad tuvo agua en su casa
4. Usted ha acarreado agua
5. Los hombres de su familia o de la comunidad acarrean agua, también
6. Cuénteme por favor, cómo se relaciona Usted con el agua, en un día por ejemplo
7. Para qué usan las mujeres el agua
8. Para qué usan los hombres el agua
9. Qué problemas afrontan las mujeres en su familia o en su comunidad para tener acceso al agua
10. Qué responsabilidades y derechos tienen las mujeres en el uso, manejo y cuidado del agua
11. Qué responsabilidades y obligaciones tienen los hombres en el uso, manejo y cuidado del agua

Tercera parte: política comunitaria y organización para la gestión del agua

1. En su comunidad ha habido algún problema, conflicto o crisis por el agua. Cuál fue el problema, cómo se resolvió y qué participación tuvieron las mujeres y los hombres en resolver el problema
2. Cuando se presenta un problema de agua en la comunidad quienes lo resuelven ¿los hombres o las mujeres?
3. Cuando hay posibilidad de tomar decisiones sobre un proyecto vinculado al agua, quiénes la toman ¿los hombres o las mujeres? Por qué
4. Las mujeres han sufrido algún tipo de violencia por externar su opinión acerca de un problema o solución vinculado al agua
5. Qué organizaciones responsables de la gestión del agua existen en el municipio y en su comunidad
6. Cómo participan las mujeres en estas organizaciones
7. Qué obstáculos o limitaciones enfrentan las mujeres para su participación en estas organizaciones
8. Qué papel tienen las autoridades municipales en la gestión del agua
9. Las autoridades municipales convocan a las mujeres para participar en acciones o toma de decisiones relativas a la gestión del agua a nivel comunitario o municipal

Cuarta parte: propuestas para una participación activa de las mujeres en la gestión del agua

1. Cómo pueden participar las mujeres más activamente en el cuidado del agua o en la solución de problemas del agua en sus comunidades o municipios.

Relaciones de género y poder en la gestión del agua en San Ildefonso Ixtahuacán
Guía de entrevista a autoridades comunitarias

Nombre: _____
Cargo: _____
Edad _____años___ Religión que profesa_____
Lugar de la entrevista: _____
Fecha de la entrevista: | | | 2019 |

Primera parte: Mujeres y cosmogonía alrededor del agua

1. En idioma Mam cómo se dice agua y qué significado tiene, se le llama de alguna manera
2. Conoce alguna historia, cuento o leyenda sobre la relación entre agua y mujeres en su comunidad o en el municipio. Cuál es, qué significa, todavía se usa.
3. En su comunidad o en el municipio existen rituales asociados al agua
4. En su opinión el agua tiene vida, tiene espíritu
5. El agua tiene dueño
6. En su comunidad quienes son propietarios del agua
7. Para ustedes que significado o qué representa el agua para la vida
8. Qué representa tener agua en su casa

Segunda parte: relación cotidiana con el agua

1. En el lugar donde vive actualmente tiene agua a su alcance o tiene que acarrearla
2. Siempre ha tenido agua en su casa
3. Hasta qué edad tuvo agua en su casa
4. Usted ha acarreado agua
5. En su familia o en las familias en general quienes son los responsables de acarrear el agua
6. Cuénteme por favor, cómo se relaciona Usted con el agua, en un día por ejemplo
7. Para qué usan las mujeres el agua
8. Para qué usan los hombres el agua
9. Qué problemas afrontan las mujeres en su familia o en su comunidad para tener acceso al agua
10. Qué responsabilidades y derechos tienen las mujeres en el uso, manejo y cuidado del agua
11. Qué responsabilidades y obligaciones tienen los hombres en el uso, manejo y cuidado del agua

Tercera parte: política comunitaria y organización para la gestión del agua

1. En su comunidad ha habido algún problema, conflicto o crisis por el agua. Cuál fue el problema, cómo se resolvió y qué participación tuvieron las mujeres y los hombres en resolver el problema
2. Cuando se presenta un problema de agua en la comunidad quienes lo resuelven ¿los hombres o las mujeres?
3. Cuando hay posibilidad de tomar decisiones sobre un proyecto vinculado al agua, quiénes la toman ¿los hombres o las mujeres? Por qué
4. Las mujeres han sufrido algún tipo de violencia por externar su opinión acerca de un problema o solución vinculado al agua
5. Qué organizaciones responsables de la gestión del agua existen en el municipio y en su comunidad
6. Cómo participan las mujeres en estas organizaciones
7. Qué obstáculos o limitaciones enfrentan las mujeres para su participación en estas organizaciones
8. Qué papel tienen las autoridades municipales en la gestión del agua
9. Las autoridades municipales convocan a las mujeres para participar en acciones o toma de decisiones relativas a la gestión del agua a nivel comunitario o municipal

Cuarta parte: propuestas para una participación activa de las mujeres en la gestión del agua

1. Cómo pueden participar las mujeres más activamente en el cuidado del agua o en la solución de problemas del agua en sus comunidades o municipios.

Relaciones de género y poder en la gestión del agua en San Ildefonso Ixtahuacán
Guía de entrevista a Comité de Agua del Predio Municipal

Nombre: _____
Cargo: _____
Lugar de la entrevista: _____
Fecha de la entrevista: | | | 2019 |

Primera parte: Cosmogonía alrededor del agua

1. En idioma Mam cómo se dice agua y qué significado tiene, se le llama de alguna manera
2. Conoce alguna historia, cuento o leyenda sobre la relación entre agua y mujeres en su comunidad o en el municipio. Cuál es, qué significa, todavía se usa.
3. En su comunidad o en el municipio existen rituales asociados al agua
4. En su opinión el agua tiene vida, tiene espíritu
5. El agua tiene dueño
6. En las comunidades quienes son propietarios del agua
7. Para ustedes que significado o qué representa el agua para la vida
8. Qué representa tener agua en su casa

Segunda parte: Experiencia del Comité de Agua del Predio Municipal

1. Por favor descríbame qué hace el Comité de Agua del Predio Municipal, cuál es la razón por la cual se organizaron, cuáles son sus objetivos, cuál es su estructura organizativa, cuáles son sus principales logros.
2. Cuál es la situación del agua en el municipio.
3. Ha habido algún problema, conflicto o crisis municipal por el agua. Cuál fue el problema, cómo se resolvió y qué participación tuvieron las mujeres y los hombres en resolver el problema.
4. Cuando se presenta un problema de agua en las comunidad quienes lo resuelven ¿los hombres o las mujeres?
5. Cuando hay posibilidad de tomar decisiones sobre un proyecto vinculado al agua, quiénes la toman ¿los hombres o las mujeres? Por qué.
6. Las mujeres han sufrido algún tipo de violencia por externar su opinión acerca de un problema o solución vinculado al agua
7. Además del Comité de Agua del Predio Municipal, qué organizaciones responsables de la gestión del agua existen en el municipio y en las comunidades.
8. Cómo participan las mujeres en estas organizaciones.
9. Qué obstáculos o limitaciones enfrentan las mujeres para su participación en estas organizaciones.
10. Qué papel tienen las autoridades municipales en la gestión del agua.
11. Las autoridades municipales convocan a las mujeres para participar en acciones o toma de decisiones relativas a la gestión del agua a nivel comunitario o municipal.

Cuarta parte: propuestas para una participación activa de las mujeres en la gestión del agua

Cómo pueden participar las mujeres más activamente en el cuidado del agua o en la solución de problemas del agua en sus comunidades o municipios.

Listados de participantes

Mujeres entrevistadas

No	Nombre	Comunidad	Fecha
1	Fabiana Ortíz	Txe Kyaq Xaq, La Cubre II	25-02-2019
2	Ana María Cristina López Morales	Aldea Granadillo	25-02-2019
3	María Felipe Jiménez	Txe Kyaq Xaq, La Cubre II	25-02-2019
4	Hermelinda Ordoñez Sales	Caserío Ixcantzey, Aldea San Miguel	26-02-2019
5	Rosa Sales Maldonado	Aldea La Cumbre	26-02-2019
6	Francisca Pérez Velásquez	Caserío Pisuche, Aldea Papal	27-02-2019
7	Juana Velásquez Ordoñez	Caserío El Canutillo, Aldea Papal	27-02-2019
8	Lucía Ramírez	Caserío El Cementerio	11-03-2019
9	Margarita Maldonado	Caserío El Cementerio	11-03-2019
10	Cleotilde Ordoñez Jiménez	Cantón Bella Vista	11-03-2019
11	Juana Laínez Pérez	Aldea Casaca	11-03-2019
12	Francisca Morales Ortíz	Aldea Granadillo	12-03-2019
13	Cristina Ordoñez Jacinto	Caserío El Cipresal	12-03-2019

Personal de AFOPADI entrevistado

No	Nombre	Cargo y Comunidad	Fecha
1	Marcos Domingo Hernández	Faciitador, FCL, Aldea Casaca	27-02-2019
2	Omar Ventura	Coordinador AFOPADI Quetzaltenango	05-03-2019
3	Daniela Aedo	Subcoordinadora FCL, Quetzaltenango	14-05-2019

Entrevista grupal a integrantes Consejo de Ancianos

No	Nombre	Comunidad	Fecha
1	Francisco Ordoñez Pérez	Aldea Acal	13-03-2019
2	Marcos Pérez Morales	Aldea Casaca	13-03-2019
3	José Jiménez	Aldea Acal	13-03-2019
4	Marcos Domingo García	Aldea Casaca	13-03-2019
5	José Ramírez Morales	Aldea Casaca	13-03-2019
6	Marcos Pérez Domingo	Aldea Acal	13-03-2019

Entrevista grupal a integrantes Comité de Agua del Predio Municipal 14-03-2019

No	Nombre	Cargo	Comunidad
1	Pedro Maldonado Morales	Presidente	Centro Platanar
2	María Domingo Maldonado (su esposo migró EEUU)	Vicepresidente	DICOR, Cantón Txe Xiky, Aldea Casaca
3	Erik Romualdo Ramírez López	Secretario	Área urbana
4	Sebastián Jiménez Ortiz	Pro Secretario	Caserío Tacana
5	Miguel Enrique López García	Tesorero	Cantón Bella Vista
6	Noé Maldonado Méndez	Vocal 1	Aldea Granadillo
7	Lucia López Ortíz de Maldonado	Vocal 2	Cerro Arenal
8	José Ordoñez Gómez	Vocal 3	Tuloj
9	Juan Méndez Ramírez	Vocal 4	Cantón Cerro Verde
10	Marcos Ramírez Domingo	Vocal 5	UNEPAR Casaca
11	Juan Sales Ortiz	Vocal 6*	Río Helado
12	Alonzo Ordoñez Jiménez	Vocal 7	Chanchiquiá
13	Cruz Sales Ortiz	Vocal 8	Tujub´al Chiyaj
14	Francisca Morales Ordoñez de Jiménez	Vocal 9	Tulamu 1
15	Catarina Jiménez Morales	Vocal 10	Tulamu 2
16	Juan Morales Sales	Vocal 11	Los Mangales
17	Alejandro Ortiz Gómez	Vocal 12	Tuisanja
18	Lázaro Sales Maldonado	Vocal 13	Caserío Cipresal 1
19	Cristina Ordoñez (su esposo migró aEEUU)	Vocal 14	Caserío Cipresal 2
20	Santiago Felipe Ortiz	Vocal 15	La Estancia
21	Nicolás Sales	Individual	Tiene nacimiento de agua
22	Pedro Ortíz Méndez	Individual	Saca agua con manguera
23	Mario Ortíz Méndez	Individual	Saca agua con manguera
24	Juan Pérez Morales	Individual	Tiene nacimiento de agua

Bibliografía

Bonfil Sánchez, Paloma (2002). “Las mujeres indígenas y su participación política: un movimiento en contra de la desmemoria y la injusticia” en Dalia Barrera Bassols (comp.) *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México,* México, GINTRAP, pp. 67-100.

Dueholm Rasch, Elisabet (2013) “La minería: ¿otro sistema de despojo? Megaproyectos, “desarrollo” y ciudadanía en Guatemala: el caso de San Idelfonso Ixtahuacán, Huehuetenango.” En *Iberoamericana*, XIII, 49 (2013), 151-162. http://journals.iai.spk-erlin.de/index.php/iberoamericana/article/viewFile/361/35 https://cmiguate.org/comunidades-de-san-ildefonso-ixtahuacan-vrs-la-familiaabularach/

Illescas, Gustavo (2016). “Comunidades de San Ildefonso Ixtahuacán versus la familia Abularach”. Centro de Medios Independientes, Guatemala. https://cmiguate.org/comunidades-de-san-ildefonso-ixtahuacan-vrs-la-familia-abularach/.

Mazariegos Barrios, Lilian (1995). *Análisis por reflexión total de rayos X de AS, Cu, Fe, Pb en las aguas de los ríos Helado y Selegua procedentes de los residuos del proceso de explotación de estibnita de las minas de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.* Tesis de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, USAC, Guatemala. https://bibliotecafarmacia.usac.edu.gt/library/index.php?title=1702&mode=marc&lang=es%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20%20&query=@title=Special:GSMSearchPage@process=@autor=BARRIOS,%20A.%20@mode=&recnum=5

Mérida, A. Cecilia y Krenmayr Wolfgang (2008) *Sistematización de Experiencias. Asamblea Departamental por la Defensa de los Recursos Naturales Renovables y no Renovables en Huehuetenango,* ADH/Serviprensa, Guatemala.

Sutton B. y Harmon P. (1991). *Fundamentos de Ecología.* Editorial Limusa, México.